Jueves 11 de Julio de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca--Año 4 -Núm. 843

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritas que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

JULIO 11.

San Pio I papa y mártir, en Roma.
El tránsito de los santos mártires Genara y Pelagio, en Nicopoli de Armenia.
San Sabino, mártir en territorio de Sena.
San Marciano, mártir, en Iconio.
San Sidronio, presbítero, en Roda en Francia.
Los santos mártires Sancio y Cipriano, en Brescia.
San Juan, obispo, en Bergamo.
San Amabo, presbítero en Córdoba.
San Savino, confesor, en la provincia de Poitou.

Efemérides.

1717—Tomó el mando de la provincia de Buenos Aires el distinguido mariscal de campo D. Bruno Mauricio Zavala quien en el sitio de Lerida habia perdido el brazo derecho.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Se aproxima el fin.

Dos años de continuos sacrificios y de martirios para los valientes que forman los ejércitos aliados ha sido el fruto de la guerra empezada contra el Paraguay y que hasta el presente no ha podido tener un éxito definitivo que corone el triunfo de la alianza.

Comprendemos perfectamente cuantos han sido los obstáculos que impidieron completar la obra tan felizmente comenzada, pues cuantas contrariedades son imaginables han cortado la marcha victoriosa de los aliados.

No ha sido solo el valor y la resistencia del enemigo, que sin embargo fué desde el principio muy obstinada, sino tambien el clima, las enfermedades, las dificultades mismas que ofrece el terreno, se han convertido en tantos otros elementos de destruccion y en barreras que no vencieron ni el valor ni la pericia militar.

Los meses de inaccion que han trascurrido no se habrán malgastado si como lo afirma el corresponsal de *La Esperanza* cuya carta transcribimos en *El Siglo* de ayer, se prepara una operacion combinada de los tres ejércitos para dar un golpe decisivo á los últimos restos con que cuenta el Dictador paraguayo.

Habiendo sido estériles los esfuerzos hechos en favor de la paz, la inaccion habia sido necesariamente la muerte moral de los aliados, produciendo ademas la reaccion en el enemigo que ha podido tranquilamente reforzar sus fuerzas y proporcionarse nuevos elementos de resistencia.

No solo la dignidad de las armas aliadas sinó tambien la humanidad y hasta los intereses materiales de estos paises, exigen que esta guerra tenga una solucion inmediata cualquiera que sea.

Hemos estado dando hasta el presente un triste espectáculo ante las naciones europeas, pues tres naciones han sido impotentes para terminar una lucha que segun el entusiasmo y los elementos con que se empezó y favorecida por la suerte de las armas, hacia presajiar un pronto y feliz resultado.

¿Ha habido impericia en la direccion de las operaciones, poco conocimiento de los medios con que contaba el enemigo, falta de estudio del terreno en que debia operarse, ó causas fortuitas que han desmentido todos los cálculos hechos por los gefes de los ejércitos aliados?

Todo esto es posible, y si bien, como decia Felipe II cuando su gran escuadra fué deshecha por un gran temporal en las costas de Inglaterra que la habia mandado á combatir contra los ingleses y no contra los elementos, podremos sin embargo agregar, que si en efecto los elementos nos han sido completamente contrarios, tambien es una verdad incuestionable que la demasiada confianza ha contribuido poderosamente á detener el fin de la cuestion que aparecia al principio tan fácil de resolver.

Nunca nos ha gustado exagerar, y menos tratándose de una contienda en que era de esperarse que la resistencia que ofreciese el enemigo debia ser estrema y que sus elementos de defensa estaban preparados desde mucho tiempo atrás.

Si el fanatismo religioso ha tenido tanto poder que ha dominado sucesivamente generaciones enteras y hecho doblegar ante su imperio la cabeza coronada de los monarcas, no es menos fuerte el fanatismo político, y mucho mas cuando él se funda en la idea de defender la independencia nacional.

Es capaz de hacer de un puñado de hombres una falange de héroes, y sin reconocer el error de los infelices que caen por defender la Dictadura de D. Solano Lopez, no por eso es posible negarles todo el valor de la resistencia.

Bien reconocido como lo es al presente por los ejércitos aliados, ha sido necesario preparar elementos poderosos para vencerlo en su último atrincheramiento y tal vez en los momentos en que damos á luz estas líneas, se prepara uno de esos formidables combates que deciden de la suerte de un pueblo.

Habriamos deseado que la oliva de la paz hubiese terminado de una manera honorable una nueva efusion de sangre, pues es harta la que se ha vertido hasta el presente, pero la fuerza de los sucesos ó los intereses de los beligerante exige la última prueba, bien temible por cierto, pero absolutamente necesaria.

Que al menos la victoria corone la agonia de los libres y que el pueblo paraguayo regenerado, pueda saludar la aurora de su libertad.

Este es el voto mas ardiente de nuestro corazon.

F. y A.

Carestia del pan.

Este asunto, de interés vital para la poblacion ha sido estensamente tratado por la prensa y la autoridad se ha preocupado de tomar medidas salvadoras, si bien ellas son susceptibles de modificacion.

Registramos en nuestras columnas de ayer y de hoy dos interesantes solicitadas que encierran observaciones muy justas y que deben llamar seriamente la atencion del Sr. Gefe de Policía, en cuanto al cobro de las multas establecidas y cobradas.

Determinando el precio que debe valer la libra de pan, todo repartidor de este artículo está obligado á dar por su valor el peso equivalente; pero es completamente imposible, que en detalle cada pan pueda tener un peso determinado matemáticamente, porque eso no depende de la voluntad del panadero, sino de mil causas estrañas que no pueden escapar á la penetracion de ninguna persona que tenga buen sentido.

Véndase enhorabuena el pan por libras pero con la tolerancia de peso acordada con la autoridad, pues la merma de una onza en cada uno, cosa que es muy factible, no puede servir de base para un decomiso ni para la imposicion de una multa.

Nosotros que hemos sido de los primeros en condenar el monopolio de las harinas que tantos perjuicios trae á la poblacion poco acomodada aumentando el precio de un artículo de primera necesidad, no hubiéramos propuesto la idea de vender el pan por libras, si en su aplicacion volviésemos á la antigua costumbre de pesar en detalle pan por pan, sin tener cuenta de la merma y de las diferencias causadas en los panes de fantasia como el que se hace con grasa.

Recordaremos con este motivo á la autoridad competente que hay un medio muy fácil y que ya se ha indicado en *El Siglo*, y es el de librar de todo impuesto por un término prudencial á la importacion de las harinas del exterior.

Chile cuenta actualmente segun informes verídicos, como 700,000 @ de harina para exportar, y estas vendrian á nuestros puertos en vista de las franquicias que se les presentasen, ofreciendo una competencia á los especuladores que les haria desistir de su indigno propósito.

Dejamos apuntadas estas observaciones que el buen criterio de la autoridad no debe desatender, pues son en bien de la poblacion entera, reservándonos tratar nuevamente el asunto, siempre que se presente la ocasion, pues el bien que buscamos es especialmente para los pobres y son ellos los que tienen mas derecho al amparo de los que pueden remediar sus necesidades con solo una medida equitativa y justa.

F. y A.

Frutos del país.

(MES DE JUNIO Y RESÚMEN DEL SEMESTRE)

Hé aqui la relacion de los frutos del pais introducidos de los departamentos á las plazas de la capital durante el mes de Junio ppdo.

Artículo		Plaza	Cantidad	Total
Cueros vacunos	Plaza	Sarandí	6,347	
"	"	Treinta y Tres	6,323	
"	"	Union	121	12,791
" yeguarizos	"	Sarandí	577	
"	"	Treinta y Tres	26	
"	"	Union	1	604
" lanares	"	Sarandí	29,173	
"	"	Treinta y Tres	17,414	
"	"	Union	1,428	48,015
Lana, arrobas	"	Sarandí	2,866	
"	"	Treinta y Tres	928	
"	"	Union	20	3,814
Cerda	"	Sarandí	501	
"	"	Treinta y Tres	401	
"	"	Union	4½	906½
Astas	"	Union		2,000
Trigo fanegas	"	Sarandí	12,899	
"	"	Treinta y Tres	4,760	
"	"	Union	24	17,683
Maiz	"	Sarandí	5,051	
"	"	Treinta y Tres	1,226	
"	"	Union	50	6,327

Estos frutos, calculados á precio de plaza, representan aproximadamente los valores siguientes:

Cueros, lana, cerda..	$ 70,317	
Trigo y maiz........	189,517	259,834

Como sucede siempre en esta estacion este es el mes del primer semestre en que las entradas son inferiores á las de los meses anteriores.

Hé aqui el cuadro de las entradas habidas en el primer semestre, con sus valores respectivos, divididas por ramos.

Meses.	Frutos.	Trigo y maiz.
Enero........	$ 614,396	54,450
Febrero.......	453,913	73,519
Marzo........	256,256	126,950
Abril.........	96,057	177,878
Mayo	101,690	178,790
Junio........	70,317	189,517
	1,582,624	801,104

El valor de las introducciones de los departamentos, *por tierra*, en el primer trimestre, asciende pues á $ 2,383,728.

Como se vé, pues, los puros productos agrícolas, es decir, los trigos y maiz, porque no tenemos datos que presentar sobre los demás, forman casi la tercera parte de las introducciones de la campaña, lo que indica que ese ramo va tomando cada dia mas importancia, y que nada debemos descuidar de lo que puede favorecerlo y desarrollarlo.

Ahora vamos á comparar los productos totales de esas introducciones, durante los dos semestres de los años 1866 y 1867.

Meses.		Año 1866.	Año 1867.
Enero................	$	372,369	658,616
Febrero..............	"	340,861	527,132
Marzo................	"	224,461	283,266
Abril................	"	238,654	272,955
Mayo.................	"	168,325	280,489
Junio................	"	129,770	259,834
Totales.....	"	1.453,144	2.383,728

Tenemos pues un aumento en las seis meses de este año de $ 930,284, de productos sobre el primer semestre del año ppdo., es decir 63 por ciento mas que en el año anterior.

Se vé pues que si nuestro comercio de importacion aumenta mucho, como lo demuestran las entradas de aduana, nuestra produccion ganadera y agrícola aumenta tambien en la misma proporcion, lo que esplica perfectamente el desarrollo del movimiento comercial en el pais desde dos años á esta fecha.

Para conservar y fomentar esa progresion, signo infalible de prosperidad, solo falta que la favorezcamos en la campaña con la mejora de las vias de comunicacion, la construccion de puentes en los arroyos y el empleo de otros medios de conduccion mas rápidos y económicos que las carretas pesadas que hacen este servicio.

La Comision A. de la Junta que nos procura los datos interesantes sobre los cuales podemos formar semejantes cálculos merece sinceros elogios por el buen método y fiscalizacion que ha sabido establecer en ese ramo. ¡Ojala las Comisiones Departamentales pudiesen hacer otro tanto!

A.

Reforma de las tarifas de aduana.

En esa materia, mas nos conviene citar ejemplos que discurrir mucho, pues en teoría la cuestion está ganada y resuelta; solo falta que los paises adictos al sistema protector ó restrictivo entren á la vez en el terreno de la práctica.

Ultimamente citamos el ejemplo de Portugal, pero ese pequeño pais inspiró poca confianza á uno de nuestros antagonistas.

Hoy presentamos á nuestros lectores un artículo de uno de los mejores periódicos economistas de España, *La Tutelar*, que reclama como nosotros la reforma de aranceles como *medio de aumentar* las rentas de aduana conjuntamente con la poblacion, debido á la combinacion de una *baratura progresiva de todos los objetos de consumo*, circunstancia en que no se fijan los economistas empleócratas que juzgan de por sí, que entre nosotros la disminucion de los derechos de aduana *no ha de producir los mismos efectos* que en otras partes.

Hé aqui el artículo de la *Tutelar*:

«La cuestion se presenta cada dia mas compleja y difícil: los intereses de la deuda han aumentado mucho, y no bastaria abrir de nuevo las Bolsas estranjeras, si no se aseguraba al mismo tiempo un seguro y progresivo aumento de ingresos por medio de una reforma muy liberal de los aranceles de aduanas.

En esta reforma de aranceles está concentrado todo el problema de nuestra regeneration económica. Para que la agricultura se desarrolle necesita nuevos mercados de consumo y capitales que vengan á fecundarla: á su vez la industria manufacturera necesita el aumento de la agricultura, como ésta el progreso de aquella: el comercio vive de ambas y á ambas les dá la vida, de manera que multiplicando los cambios, es como mas eficazmente se fomenta la riqueza pública.

La reforma de aranceles es por lo tanto:

1.° El medio de promover un activo comercio.

2.° El medio de dar alimento á los ferro-carriles.

3.° El medio de fomentar nuestra industria agrícola manufacturera.

4.° El medio de aumentar las rentas de aduanas en términos que, á los pocos años de realizada, produzcan 500 millones de reales.

5.° Una garantía de nivelacion de los presupuestos, y por tanto el primer elemento para restablecer el crédito público.

6.° El medio de atraer capitales estranjeros, que viniendo á fomentar todos nuestros ramos de produccion, aumenten el valor de la propiedad.

7.° El principal impulso para dar vida á nuestra marina mercante.

Y 8.° El aumento de la poblacion debido á la combinacion de una baratura progresiva en todos los objetos de consumo, y un aumento tambien progresivo en la remuneracion del trabajo.

No necesito estenderme en grandes consideraciones para demostrar la exactitud de estas conclusiones, porque la historia de las reformas arancelarias de Inglaterra, de Francia, Bélgica y de todos los pueblos en que se han hecho en sentido libre cambista, atestigua con datos estadísticos irrecusables que los beneficios de la libertad comercial han dado todos los resultados indicados, *traspasando siempre* los cálculos mas optimistas de sus defensores.» *La Tutelar.*

La Aldea.

CAMINOS DE LA JUNTA E. A.

(Artículo Comunicado.)

¿Qué es *la Aldea*? Se nos vá á preguntar por muchos de esos seres enemigos de la esploracion, que ni saben donde está la Plaza de Artola. Y no nos admiraria la pregunta tanto, bien pensado, cuando vemos á muchos empabonados con los títulos de la ciencia, ponerse á disertar sobre la organizacion de los departamentos, cuando no han visto ni el Arroyo de las Piedras tal vez.

Pues bien, la Aldea es un bonito distrito que es bueno ir conociendo, por que el tiempo y la aglomeracion de poblacion en el Paso del Molino y Puente de las Duranas, hará que se dirija la atencion de los aficionados al campo, hácia aquel paraje pintoresco y menos poblado, donde se puede pasar la estacion del verano con desahogo y comodidad.

Hasta ahora no hay aun esa aglomeracion de lujosas quintas que hacen tan ameno el Miguelete,—pero ya se vé un principio de mejora y embellecimiento por ese lado. Las quintas de D. José Cibils, la de Bejarano, la de Horne y D. Tomás Perez por un lado, en el camino principal; y la de los Sres. Moratorio, Aréchaga, Rosi, y otras varias que no recordamos ó que no conocemos por el otro camino que va al Buceo, por otro, ya dan á aquellos lugares alguna amenidad.

La Aldea, por lo que entendemos, fué poblada desde muy atrás, en tiempo de los españoles por familias españolas agricultoras. Tuvo una pequeña iglesia particular, conocida por la de la *Buena Moza* cuyos restos existen hoy en la quinta de Moratorio.

Este distrito es muy poblado, y en algunas partes es tanto, que parece una pequeña villa. El terreno es quebrado y hay como consecuencia de esto mismo, una variedad de vistas pintorescas. Con la Union á corta distancia, y el Buceo á cuarto de legua, se tiene la ventaja de tener una iglesia cerca y los baños del mar inmediatos. No falta alli nada para las necesidades de la vida—todo cuanto se precisa se le pone al vecino á la puerta, incluso el diario *El Siglo*.

Hoy seria todavia posible la compra de terrenos con poblaciones antiguas á precios muy acomodados. Dentro de muy poco tiempo, ya no seria fácil; porque los ogros de la especulacion, no dejan títeres con cabeza.

El objeto que hoy nos hace escribir sobre la Aldea, es el camino que la Junta E. Administrativa y la Comision de Obras Públicas, bajo la direccion del Sr. Umaran, ha hecho arreglar con mucho acierto y gran utilidad pública. El camino ese, sirve hoy de auxiliar al de la Union, mientras se construye el de empedrado, que está hoy en estado de terminacion.

Aun que no es tan buena la piedra que se está colocando para formar el macadam como la especie de piedra de pizarra que se estrae del Cerrito y con la cual se han hecho tan excelentes caminos en todas esas vias del Norte, como son los caminos del Reducto, Suarez, Obes, Larrañaga, etc. etc.; con todo, vale mas esa que ninguna, y como se ha tenido el acierto de mantener el camino en constante refaccion, esa via está servida tan bien como puede esperarse del inmenso tráfico de carretas de campaña, que van por ella.

Seria de suma utilidad mantener siempre ese camino en buen estado, y talvez no seria desacertado hacerlo servir siempre para las carretas de campaña, que deberian pasar de otro modo por el de la Union. Sábese el inmenso destrozo que hace la huella de esas grandes moles de madera cuando van cargadas y tiradas por cuatro ó cinco yuntas de bueyes. No hay camino posible para resistir esos vehículos, y, ó se prohibe que entren dentro del radio de una legua de la ciudad, ó antes de dos años no habrá caminos, donde hoy los hay tan bellos; muy especialmente en lo que hace relacion al de la Union. El macadam resistirá, bien solidificado; pero el empedrado no aguanta seis meses despues que el empresario entregue la via y cese su garantía.

Por eso deciamos que el de la Aldea debia ser utilizado siempre, haciendo asi dos servicios á la vez: el del tráfico particular de la via esa para el vecindario del Buceo, Aldea y Tres Cruces, para los transeuntes y tráfico á Maldonado y demas distritos de esa costa, que todos se sirven de ella—y ademas, para evitar la destruccion del de la Union.

Está encargado de esa via con una pequeña cuadrilla de 4 peones un excelente jóven empleado de la direccion de caminos Sr. Marzette—Convendria mucho mantenerle en ese trabajo, por su mucha inteligencia y asiduidad.

Un aldeano.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Julio 9 de 1867.

Debiendo dentro de muy breves dias empezar por el Departamento de la Capital la mensura general de toda la República prevenida por decreto de 15 de Enero último y atendiendo á los graves inconvenientes que pudieran obstar á se continuacion en los departamentos del Interior, si se permite como hasta ahora continuar ubicando tierras públicas a virtud de derecho, al efecto, el Gobernador Provisorio dando preferente atencion á las circunstancias espresadas y á otras consideraciones de alto interés público, oido el consejo de Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1° Suspéndese hasta nueva resolucion el admitir peticiones sobre ubicacion de tierras.

2° De conformidad al art. 19 inciso 3° del citado decreto, designase una tercera parte del producto de la venta de tierras en el Departamento de Montevideo al servicio de los títulos denominados por rescate de tierras.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLE.

Estado *de la Colecturia General correspondiente al mes de Junio de* 1867.

DEBE.

Saldo de Mayo segun el estado anterior....................	333,333 45
Liquidaciones entradas en Junio en la capital.............	191,409 04
Idem entradas en Mayo en las Receptorias Salto...........	6,960 64
Id id id Paisandú..........	1,964 04
Id id id Mercedes..........	2,380 33
Id id id Colonia............	65 20
Id id id Maldonado........	616 65
Id id id Cerro Largo........	2,932 82
Id id id Tacuarembó.......	1,595 31
Producto del Timbre Nacional en Junio para rentas generales...	900
Id id id para las deudas por rescate de tierras............	1,261 50
Id de la Escribania de Registros en idem..................	847 20
Mensualidad de Junio por el contrato de la Receptoria de Tacuarembó...................	500
	$ 544,766 18

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Cª. en cic en varias partidas ....$	226,216 30
Al mismo por descuento de letras.	8,793 37
Al mismo el Timbre de Mayo para las deudas por rescate de tierras	1,998 36
Al mismo como cesionario de Herrera por depósitos sus mensualidad é intereses..........	12,574 55
A Capurro por sus depósitos, mensualidad	5,250
Para el crédito Gounouilhou....	11,426 70
Para idem de la sucesion Bustamante	4,999 96
A varios por descuento de liquidaciones	4,729 50
A Contaduria General, liquidaciones á cargo del Consulado Francés...............	312 24
A varios por trabajos practicados en la Aduana..........	6,345 39
Pagos hechos en Mayo en las Receptorias	5,955 55
Saldo que pasa á Julio....	256,124 26
	$ 544,766 18

Estado de la Colecturia General referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda Fundada en el mes de Junio de 1867.

DEBE.

Saldo de Mayo segun el estado anterior...................$	32,852 83
Liquidaciones del 2 p% importacion y 4 p% exportacion entradas en Junio en la capital.	47,331 65
Id de id id entradas en Mayo en las Receptorias, Salto.......	1,857 99
Id id id Paisandú..........	6,143 53
Id id id Mercedes..........	694 29
Id id id Colonia............	20 62
Id id id Maldonado........	24 74
Id id id Cerro Largo........	138 84
Id id id Tacuarembó	12 11
	$ 89,076 60

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Cª., en varias partidas...........	64,098 77
Saldo que pasa á Julio....	24,977 83
	$ 89,076 60

Estado de la Colecturia General referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda Interna en el mes de Junio de 1867.

DEBE.

Saldo de Mayo segun el Estado anterior....................$	60,642 34
Liquidaciones del 2 p% Exportacion 3 p% Importacion y arqueo entradas en Junio en la Capital.....................	53,376 42
Id de id id entradas en Mayo en las Receptorias, Salto........	1,891 25
Id id id Paisandú...........	4,084 22
Id id id Mercedes..........	755 47
Id id id Colonia............	14 45
Id id id Maldonado........	242 06
In id id Cerro Largo........	1,024 99
Id id id Tacuarembó........	758 60
	$ 122,789 81

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Ca., en varias partidas..........$	74.422 21
Saldo que pasa á Julio....	48,367 60
	$ 122,789 81

Montevideo, Julio 8 de 1867.
G. Toribio.

V°. B°.—*Peñalva*.

Aviso Oficial.

Secretaria de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 10 de 1867.

Con esta fecha ha sido reconocido el Sr. Don Cárlos Grimm, en el carácter de Encargado del Consulado de Suiza en esta ciudad, por ausencia temporal del Sr. Godefroi Hofmann, Cónsul en propiedad.

El Oficial Mayor Intº. de R. E.—
Oscar Hordeñana.

INTERIOR

La mina

INFORME DEL INGENIERO DON TOMAS HAVERS.

En la ciudad de Montevideo, á 4 de Julio de 1867 y á pedido del señor Gefe Político y de Policía D. José Cándido Bustamante, con órdenes al efecto del Exmo. Señor Gobernador Provisorio de la República, Brigadier General Don Venancio Flores, para informar si efectivamente habia ó no trabajos de mina en las cercanias de la casa de Gobierno, el que suscribe tiene el honor de presentar el informe que sigue:

A las once y media del dia primero del mes de la fecha, oyendo voces que habia un atentado contra las autoridades por medio de una mina, con el motivo de satisfacer los deseos de algunos oficiales de la marina inglesa, me dirigí al lugar indicado para averiguar lo hecho, y habiéndome permitido el señor comisario D. Máximo Blanco entrar en el sótano y dándome él algunos pormenores, llegué á persuadirme que existia alguna persona escondida en los caños.

Comunicando ese pensamiento á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y esponiéndole las razones que lo inspiraban, me hizo repetirlas al Exmo. señor Gobernador Provisorio, quien me mandó ponerme de acuerdo con el señor Gefe Político y practicar las investigaciones necesarias.

Me presenté al señor Gefe, quien con su acostumbrada prontitud mandó facilitarme todo el auxilio necesario, á cuyo efecto comisionó al señor comisario Fernandez que me acompañase con el fin de que los demas empleados de Policía fuesen impuestos de esa disposicion.

En el acto fuí á la Comision de Salubridad y con permiso del secretario de la Comision D. Francisco Agell, tomé una cópia del plano del caño-maestro que pasa con varias ramificaciones desde la calle 1° de Mayo al sud por la de Colon hácia el norte hasta llegar al mar entre Colon y Solis, siendo el bocacaño en ese lugar su sola salida.

Vuelto al sótano, recomendé estacionar dos celadores frente á dicho bocacaño y desocupar la calle 1° de Mayo de la mucha gente que habia, lo que en pocos momentos fué efectuado por los comisarios Fernandez y Blanco.

Una vez asegurado que no habia escape practicable, pasé al exámen detenido de todo el piso del sótano, el que está situado frente á la calle en una pequeña casa de la del 1° de Mayo al sud, distante 12 varas de las paredes de la casa Fuerte del Gobierno. Sus dimensiones interiores son de 2 m. 74, de ancho por 4 m. de fondo y su altura de 1 m. 80 bajo tirantes. Frente á la calle se habia construido un arco en la pared maestra de 1m. 15 de ancho por la misma altura, el que daba contra la tierra de modo que se podia minar al través de la calle. Adentro se habian colocado los bastantes ladrillos para continuar la bóveda igualmente con el progreso de la mina hasta el caño maestro, y afuera (en la calle) se habia construido un cercado alto de ladrillos en seco, apoyados en sus estremidades por fuertes tablas de madera con el objeto aparente de hacer la mezcla, pero sin duda para la proteccion de la nueva bóveda en su progreso. Con esta mina no se habia hecho mas que los preparativos antedichos. Al lado del Este del sótano y distante 1 m. 78 de su fondo, habian echado un arco en la pared y otro al sud. Es de observar que esos arcos eran construidos por obreros que no conocian su objeto. Aunque ya no habia techo ni tirantes para azotea, un piso de madera con una sola abertura para bajarse era colocado arriba del sótano para taparlo.

La casa antes de su compra por sus actuales poseedores (los que han proyectado el atentado) tenia ya comunicacion con el caño maestro por medio de un caño del tamaño ordinario, pero parece por el testimonio del señor Empresario de caños maestros Don Juan J. Arteaga, que el hombre llamado Luis Neumayer habia pedido licencia para taparlo y construir otro de mayores dimensiones, lo que se ha practicado siendo tal obra inspeccionada debidamente por el Inspector Científico de la Comision de Salubridad, Don Roberto Offer.

Este nuevo caño pasaba por el zaguan de la casa hasta el caño-maestro, siendo sus dimensiones 0 m. 46 de ancho por 0 m. 67 de alto y su largura de 9 m. como mas tarde quedó verificada.

Bajo el arco practicado en la pared del sótano que daba al zaguan, se habia agujereado la pared, formando una abertura de forma irregular siendo su anchura máxima de 0 m. 38, y este conducia al caño del zaguan, siendo su costado hácia el Este distante 1 m. 36 de la abertura.

Sobre el piso del sótano hallé parte de un guante fino y parte de un estuche de carton azul con las letras E. T. O. I.; que habia sido de una cubierta ó sobre de (Bougies de l'Etoile) velas de estearina, dos botellas, una que habia contenido vino y la otra coñac, dos velas de sebo y una fraccion de un pasaporte aleman, todo lo que daba á entender que los trabajadores no eran peones ni albañiles ordinarios.

Registrado todo el interior y reconociendo la imprudencia que habia de entrar en el pasaje cuya construccion era ya desconocida, pudiendo ser atacado por la persona que estuviese dentro al salir al caño-maestro, levanté un plano exacto del interior y lo transferí al esterior; en seguida midiendo hasta el caño-mestro, mandé hacer un pozo en la calle y descubierta la bóveda del caño chico efectuar la suficiente entrada, lo que se ejecutó. Estaban presentes el señor Gefe Político, el coronel don Fortunato Flores, dos oficiales de la marina francesa y los comisarios de Policía, siendo la entrada del sótano guardada por los policianos al mando de don M. Blanco, quedando asi guardadas las bocas de la salida. Descendí por el agujero con linterna de serena y verificando que no habia nadie en el caño-maestro que pudiera atacarme por atrás, pasé echado á vientre por el caño chico de la casa, pero lentamente, á causa de los atravesaños de madera que encontré, dando asi tiempo á la salida del hombre que actualmente se hallaba en el mismo caño y el que salió por el espresado agujero que dá al sótano sin que yo lo viese por la estrechez del pasaje y la poca luz, aun que si lo sentí. Ultrapasando el agujerito, encontré un par de pantalones negros y un par de guantes forrados, de superior clase, los dos muy usados y manchados de trabajo y de vela estearina; con esos objetos salí por el mismo agujero estrecho al sótano, pensando que el hombre estaba ya preso. Pero no era asi, habiéndose la guardia subido del sótano para estacionarse arriba de la escalerita, buscando el aire fresco subí la escalerita sin echar una mirada atrás, cuando de repente esclamó un oficial francés: «Mire! aqui hay un hombre en mangas de camisa!» Descendió el comisario Blanco y trayendo el hombre á la luz, lo reconocí por el llamado Luis, dicho primo del aleman que dice llamarse Pablo Neumayer; eran las tres y media de la tarde y aquel hombre habia quedado lo menos diez y seis horas en los caños. Lo demas que pasó con el prisionero no me toca á mí describir.

Pensando y con sobrada razon que el solo objeto del caño en que se hallaba este Luis, era para pasar el caño-maestro, entré otra vez para verificarlo y habiendo en el zaguan otro pozo, encontré que efectivamente no habian continuado la escavacion mas lejos que lo necesario para ese objeto, estando la tierra firme en su estado normal.

En seguida descendí por el primer pozo hecho en la calle al caño-maestro y encontrando en la basura dos pisadas de un hombre, saqué en conclusion que mas lejos debia haber practicado otras operaciones para minar bajo la casa de Gobierno ó para entrar en alguno de los caños antiguos ya existentes.

Siendo tarde la hora, mandé cerrar todas las aberturas con escepcion de la chica en el sótano, la que cerqué con un monton de ladrillos secos para que si viniese alguno buscando salida se le pudiese oir y estraer en caso oportuno, colocando á mi pedido las guardias necesarias por órden del coronel Flores para que nadie pudiese entrar ni en la casa ni en la calle. Se postergaron las demas averiguaciones hasta el dia siguiente.

Dia 2 de Julio—Pedido por el Sr. Gefe Político continuar las investigaciones del dia anterior, dispuse de 20 hombres albañiles y empedradores bajo la direccion de D. Pedro Dezorzi, constructor de la muralla de la Usina del Gas, para abrir agujeros en el curso del caño-maestro.

Procediendo primero hácia el este, se descubrió á la distancia de 15 metros donde el caño está interrumpido por una roca, una abertura grande bajo la casa de Gobierno, pero momentos despues verificando que los alemanes no habian pasado por este lado, proseguí la investigacion al oeste y abiertos tres agujeros y con bastante luz sin encontrar caño cruzante al norte, se procedió á abrir un pozo para admitir luz al codo del caño distante 23 metros 60 del caño del zaguan. Entre la del codo y las otras aberturas se encontraban varias pisadas de hombre con zapatillas ó alpergatas grandes; tomadas las dimensiones y encontrando que eran todas las pisadas del mismo hombre, me parecia que se habia probablemente minado frente á las salas de Gobierno ó encontrado por allá algun caño viejo, como por un poco de pasto que crecia en la calle aparecia probable. Distante 17 metros del precitado codo, mandé descubrir el caño-maestro y abrirlo, lo que efectuado, entró D. Pedro Dezorzi y salió esclamando: «Aqui está una pala» y creyó oir algun movimiento, el que probablemente era de arriba.

Descendí al caño y efectivamente habia una pala cortada y el caño entorpecido por un monton de tierra suelta y al lado derecho, es decir, dando sobre el salon del señor Gobernador, una abertura de como cuatro dedos de alto. Asegurado asi de la existencia de una mina, mandé levantar con sumo cuidado toda la bóveda del caño sin dejar caer nada adentro. Y despues llamado para presenciar el acto al señor Gefe Político y al comisario D. Máximo Blanco y estando presentes en la ventana del salon el señor Gobernador, algunos ministros y otros personajes y en la calle porcion de público, se abrió la boca de la mina, la que habia sido casi rellenada con tierra suelta para esconderla probablemente durante la noche despues que el individuo Luis habia conocido en el subterráneo la prision de su compañero Pablo.

Al fondo de la mina se hallaban una cuchara de albañil, un formon de carpintero y un candelero de bronce, todos nuevos con una porcion de estearina de vela. Con el objeto de verificar si la mina bajaba ó era estendida en otra direccion, pasé á su fondo y al parecer iba derecho. Sus dimensiones son 0 m. 65 de ancho por 0 m. 40 de alto y su largura 2 m. 85, dejando asi 2 m. para llegar á la pared de la casa. Su direccion dá al centro de las dos ventanas al sud del salon del Exmo. Sr. Gobernador Provisorio.

En mi opinion el hombre que ha practicado esta mina, si era ayudado por otro y descansando alternativamente, habrian podido penetrar con cuatro horas mas de trabajo, abajo del piso del salon, siendo la mina mas baja que los ci-

FOLLETIN

4

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Se lo concedió de buena gana el oficial de guardia al verle tan buen mozo y con tan buena pinta de hombre de mar, y Melchor entró á bordo, habló al comandante, y sentó plaza.

Segun él decia despues, aquel dia se habia casado con su *Esperanza*, y habia empezado á conocerla.

Le dieron una camiseta, unos pantalones, unos zapatos y un sombrero, le declararon paje de escoba con su haber de marinero, le dieron su enganche, consistente en quinientos reales, y le dejaron ir á tierra, con la órden espresa y bajo las severas penas de la ordenanza de marina, que le leyó un cabo de mar, á proa y al frente de la tripulacion, de estar á bordo antes del cañonazo de la tarde.

Melchor se puso tristre: por la primera vez, en vez de dormir al lado de su madre, iba á dormir en un coi á proa, en el entre-puente, con la familia menuda del equipaje de la fragata.

Antes de volver á tierra recibió de los marineros el coguinzo de costumbre, bajó á su lancha, y se volvió á tierra, á la que saltó, llevando debajo del brazo sus antiguas ropas, y empuñados en la mano derecha los veinticinco duros de su enganche.

Su madre, que estaba en la puerta de su casa haciendo red, se sofocó al verle con el traje de la marina real.

Ya no habia remedio: la nacion, para hacer un marinero antes que pueda entrar en quintas, no necesita la licencia de los padres, porque todos son hijos de la nacion.

—¡Cuando yo decia que me matarias!—dijo Dolores, pálida trémula y con los ojos llenos de lágrimas.

—Vaya, corazoncito mio,—dijo Melchor:—aqui tiene usted veinticinco duros, y la camiseta, los calzones y el gorro, que ya no me sirven: ¡voto á Patillas! Es menester hacerse hombre: ¿qué voy yo á hacer tirando todo el dia de la jábega para ganar una miseria? Y luego al fin y al cabo, dentro de algunos años viene la quinta y se lo lleva á uno.

—Pero de aqui allá....

—Mire usted, madre; cuanto antes empiece haré mas carrera: y sino, mire usted; ahí tiene usted á nuestro amo Gerono, que entró á mi edad en el *San Pablo*, de *coque* (1), y luego fué grumete y marinero, y gaviero, y pilotin, y se spició y lo hicieron piloto; y con tres campañas sobre su alma, se salió de la marina real, y lo hicieron patron de la goleta mercante *Consuelo*; y en seis viajes que hizo á la Habana, mire usted si engordó y echó lastre, y ahora tiene seis barcas al canto, y casa propia y buena, y mujer, y hijos; y es todo un hombre.

—¿Y has sentado tu tambien plaza de *coque*?—dijo con repugnancia la viuda del condestable Cosme Albarran.

—No señora,—dijo con cierto orgullo Melchor:—yo no he nacido para estar dale que dale al fuelle, y estropajo en mano, fregando platos: yo soy algo mas que eso: soy paje de escoba.

—De suerte que si no friegas platos, friegas madera.

—Pero eso pertenece al servicio del rey, madre: y si se limpia, se limpia la fragata: déje usted que no estaré mucho tiempo así, y antes de cuatro años soy yo marinero, y no llego á los veinte sin tomar rizos en las gavias.

—Si es que no te mueres antes, Melchor,—dijo la pobre madre rompiendo á llorar.

—Mire usted, madre; si un dia me voy al agua, ó si una bala me quita de en medio, cruz y luz; ¿qué mas dá? Todos los hombres tenemos nuestro sino; y si está de Dios que yo muera de mala muerte, ni aunque me meta usted en un arca: ademas, que yo confio en la Santísima Virgen del Carmen; ya sabe usted que nunca me quito yo su escapulario.

—Dentro de cuatro dias dicen que zarpa la fragata *Esperanza* para la Habana, y en la Habana murió tu padre.

—Pero oiga usted, señora; si está de Dios y muero yo de lo que murió mi padre, y en la Habana como él, me enterrarán en el mismo cementerio donde á él le han enterrado.

—¡Vaya un consuelo para mí, que me quedaria sola en el mundo!

—A ensanchar el corazon, madre; mire usted, desde hoy es usted mas rica; porque yo lo que ganaba me lo comia; y como ahora que mantiene el rey, lo que me sobre de tabaco, hilo, agujas, limpieza y demas menudos gastos, como dice la ordenanza eso es para usted, sin lo que yo me agencie, que mire usted que no tengo yo mala suerte: y en fin, no llore usted mas, madrecita, que me está usted partiendo el corazon: si esto habia de suceder alguna vez: si es menester que yo me haga hombre; y por usted lo hago, que si no, ¿á mi qué? Aqui me estaria tirando de la jábega ó tendido y dejando pasar el tiempo. Vamos, madre, hoy comeremos muy bien; ¿no es verdad? Por si tardamos en volver á comer juntos: y á la tarde á bordo. Ea, quede usted con Dios: me llevo dos duros para convidar á los muchachos, y comprarle una cinta con lentejuelos para el moño á la Baltasara.

La Baltasara era una muchacha de doce años, hija de un jabegote, y novia de Melchor.

La madre tuvo que tener paciencia: no podia reclamar. Si su hijo hubiera faltado á bordo, le hubieran declarado desertor.

A mas de esto, no podia contarse con el muchacho; se habia enamorado de la fragata.

Partió al fin, y la pobre señora Dolores estuvo mala de sentimiento.

A los dos meses recibió una carta del muchacho, con una letra de cuarenta duros.

El chico no hacia un misterio de la proce-

Su madre esclamó al leerlo:

—Este chico me quitará la vida: si lo cojen jugando me lo van á reventar á chicotazos. ¡Válgame Dios!

Pero puso los cuarenta duros á ganancia en asa de un comerciante, con los cinco ó seis mil realejos que tenia de ahorrados.

No venia carta á la que no acompañase dinero. Una de ellas traia cuatro mil reales.

—Mucho le da el cané á este indino,—dijo la madre al ver la letra.

Pero cuando leyó la carta, se encontró con que aquellos cuatro mil reales procedian de la venta de una sortija que como primera espresion de afecto habia hecho á Melchor una criolla millonaria.

—Dios quiera qué no sea casada,—dijo la señora Dolores, pensando ya en el compromiso que podia sobrevenir á su hijo por aquellos amorios.

En efecto: en la carta siguiente, que vino sin letra, se encontró la señora Dolores con esta agradable noticia:

«La Teodora ha sido tan imprudente, que lo ha conocido su padre: á ella se la han llevado á la hacienda, y á mi me han dado dos docenas de azotes que me han partido, y hasta nueva órden no puedo bajar á tierra. Me parece que cuando baje será para darle á usted un abrazo; porque abordo se dice que estamos destinados al apostadero de Cádiz.»

En efecto, un mes despues, y estando haciendo red en la puerta de su casa la señora Dolores, se detuvo junto á ella un gallardo marinero de cinco pies de altura, ancho de espaldas fornido y robusto.

Estaba muy curtido, y tenia unas hermosas patillas negras.

Era él; pero la madre no conoció en el hombre al niño.

Melchor habia cumplido diez y ocho años.

—¿Es usted acaso del equipaje de la fragata *Esperanza*?

—Si señora,—contestó Melchor ahuecando la voz, por si acaso por ella le reconocia su madre.

tando apenas—conoce usted en la fuerza á Melchor Albarran.

—¡Vaya! Como que es mi camarada: siempre andamos juntos; no nos separamos nunca, y en este propio momento está conmigo señora.

Y Melchor fijó una mirada apasionada en su madre, que por aquella mirada le reconoció.

Se alzó, se tiró á su cuello y le besó frenética.

Cuando pasó el primer momento, Melchor se entró con su madre en su casa, se sentó junto á la mesa, y dijo sacando un bolsillo de seda verde muy repleto y vertiendo sobre la mesa lo que contenia.

—Ahí tiene usted cincuenta onzas, madre: tómelas usted sin escrúpulo, porque me han costado veinticuatro *lapos*, que cada uno valia lo menos dos mil reales, y eran baratos: la criolla, señora, la criolla. ¡Ay qué criolla! ¡Qué morena tan rica! Qué ojos tan negros, y tan relucientes y tan gachones, madre! ¡Válgame Dios, y qué pelo! ¡Y cuando cogia la guitarra y se ponia á cantar unas habaneras!.... Vamos, no quiero acordarme, porque se me aprieta el corazon.

—Déjate tú de criollas, hijo,—contestó la señora Dolores contando las onzas mejicanas con cierto deleite, y haciendo carros con ellas:—si vieras tú la Baltasara qué chicota que está, y lo que se acuerda de ti....como que no quiere á nadie, chiquillo.

—¿Qué vale la Baltasara en comparacion con la Teodora, señora; si la Teodora es la reina de las criollas de la Habana?

—¿Si sabremos aqui lo que es una criolla? Una tizne con una geta de dos varas, con lana como los borregos, y oliendo á chotuno.

—¿Pues qué, señora, cree usted que las que llaman criollas en la Habana, son como esas bozales que usted ha visto por aquí? ¡Quiá! No señor: se las llama criollas, porque su bisabuelo ó su bisabuela fueron hombre ó mujer de color; pero quiá, no son chatas, ni tienen bellos; quite usted allá; ni lana: ¡vaya por Dios! ¡Jesucristo! Pero á bien que pronto va usted á salir de dudas, que lo tengo aqui.

la cogiera aqui viva! ¡Jesús! ¡Y no mas que con la mitad de lo que tiene que heredar! Mírela usted, madre: este retrato me lo habia dado ella dos noches antes de que su padre me cogiera con ella en el jardin.

Melchor entregó á su madre un medallon de oro guarnecido de brillantes, y la dijo:

—Ya ve usted, madre, el oro y las piedras valen mas de diez mil reales: con que, ¿me querria la moza? Y luego, ¡mire usted qué hermosura! ¿Quién ha de creer que esta divinidad tiene sangre de Guinea?

—¡Si es una niña, Melchor!—esclamó la señora Dolores mirando la pequeña miniatura en marfil que contenia el medallon.

—Catorce años, madre: pero en la Isla de Cuba á los catorce años las hembras, y particularmente las criollas, son mujeres hechas y derechas: ese retrato es de cuando solo tenia diez años.

Teodora, segun aparecia en el retrato que la madre de Melchor miraba con asombro, era una encantadora hija de las Antillas, una ilusion, un ideal, un tipo admirable que en vano se buscaria en Europa, con perdon sea dicho de las italianas y de las españolas del Mediodia.

—Es menester que te olvides de esto Melchor, —dijo la señora Dolores, que pensaba con muy buen sentido y con mucha rectitud:—esa mujer no es para ti: y luego, que la que ha engañado á su padre, mejor engañará á su marido; es una *mala res*: desengáñate: has hecho mal; no vuelvas á hacerlo: lo que te conviene es Baltasara: cuando la veas verás que esta no sirve para descalzarla: se ha puesto hecha una real hembra, blanca como la espumita del mar, y con el pelo y los ojos mas negros que la endrina.

—Mire usted, madre;—dijo Melchor:—lo que tiene usted que hacer es, con el dinero que teniamos y con el que yo he traido, y con el valor de las piedas del retrato, comprar la viña que está á espaldas de la casa, y labrar una en la viña y tomar criados y descansar, y déjese usted de Baltasaras, como yo me dejo de Teodoras, que todavia soy muy jóven para casarme, y quiero seguir mi suerte en la armada á ver lo que

La madre y el hijo continuaron charlando, felices, alegres, como que no se habian visto en seis años, y Melchor volvia hecho hombre y con dinero.

Habia servido una campaña, esto es, seis años, habia reenganchado por otra, y le habian dado quince dias para ir á ver á su madre.

Baltasara, que era una hermosa muchaca, estaba loca de alegria.

A Melchor le habia parecido muy bien Baltasara, y habian hecho los dos un papel obligándose si Dios y la Santa Virgen del Carmen les conservaba la vida, cuando Melchor cumpliese la segunda campaña.

Tan á pechos lo tomó Baltasara, que como su padre era pobre y por lo mismo se alegraba de quitársela de encima, y como la señora Dolores se habia quedado de nuevo sola, por haber vuelto á Cádiz Melchor, se fué á vivir con ella, con el pretesto de darla compañía, pero en realidad como hija.

Cuando Melchor volvió á bordo de la fragata *Esperanza*, le dieron una carta procedente de la Habana.

Aquella carta contenia estas solas palabras, escritas al parecer, por una mano temblorosa:

«Me envian á los Estados-Unidos: Dios tenga compasion de mí: te escribiré si puedo: no me olvides: tu *Teodora*.»

A Melchor se le oprimia el corazon, porque era un buen muchacho, y estuvo algunos dias triste.

Pero aquello fué pasando.

Ni aun conservaba el retrato de Teodora.

Su madre se lo habia quitado, para evitar recuerdos demasiado vivos.

Pasaron los seis años, durante los cuales Melchor hizo en la *Esperanza* algunos viajes á Ultramar, y volviendo otra vez á Cádiz, cumplió la segunda campaña, siendo ya gaviero.

La cumplió aun en la mar, algunos dias antes de dar vista á Cádiz.

Amaba al Océano y á la *Esperanza* algo mas que á Baltasara: verdad es que habia estado mas

(1) Pinche de cocina.

mientos de la casa. En esta opinion coincide mi compañero Dezorzi, quien tiene mucha esperiencia personal por haber practicado varios *tunnels* de ferro-carril. El operador habia dejado bastantes señales del modo adoptado para efectuar la escavacion en tan estrecho espacio: usando del formon como pico, habia cortado en chiquitos pedazos la tierra firme colocada con mucha regularidad, guardando siempre la misma forma de bóveda y con la cachara pasaba la tierra poco á poco por abajo de su vientre empujándola atrás de su cuerpo con los piés: y de vez en cuando retirándose para echarla en el caño maestro en donde se halló como una carrada.

Diré ademas, que con toda facilidad habrian podido pasar la pólvora en sacos tirados por los caños con sogas y empujarlos uno por uno bajo el salon en tres ó cuatro horas, dejando colocados los alambres de la bateria eléctrica que estaba en el sótano, y agregaré que el efecto probable de la esplosion de cuatro ó cinco quintales de pólvora, habria sido el volar cuarenta ó cincuenta varas del edificio á cada lado dejando todo en escombros.

Seria dificil dar una idea de la magnitud y fuerza de tal esplosion; basta decir que las grandes lozas de vereda y las pesadas rejas antiguas de ventanas, habrian caido en lluvia horrorosa encima de las azoteas y en las calles al rededor de la casa y á grandes distancias, y que todas las personas que se encontraban en la casa de Gobierno habrian podido ser sepultadas vivas ó enterradas miserablemente para ser sofocadas en el humo ó quemadas en el incendio que habria seguido á la esplosion.

Concluidos los precitados trabajos, era avanzada la tarde.

El dia 3 de julio, enterado de los deseos de S. E. que no dejase duda ninguna sobre la estension de esas funestas operaciones, abrí un pozo entre la mina y la casa de Gobierno, es decir, bajo la vereda, dejando así espuesta la mina por las dos estremidades; tambien abrí dos agujeros en el caño de la casa en donde se encontraba el hombre Luis. Siendo así espuestas á la luz del dia todas las maniobras de los alevosos instrumentos de un atentado incalificable, vencido momentos antes de su ejecucion por el dedo de Dios é inspeccionada en todas sus partes por los ministros del Estado y otras personas de su séquito, para satisfacer á los cuales pasé yo por la mina desde el caño-maestro hasta la casa de Gobierno, por órden superior la guardia fué suprimida, dejando libre la entrada al público para que se cerciorase, concluida mi comision.

Para mejor entender lo que antecede y para que conste la verificacion de este hecho desgraciado en la historia del pais, tengo el honor de acompañar un plano esplicativo, mostrando el curso de las operaciones, levantado por actual medicion, lo cual demuestra cuan cercano era el peligro que amenazaba á la República.

No puedo menos que ofrecer mi humilde testimonio del celo, prontitud é inteligencia del digno señor Gefe Político y de Policía D. José Cándido Bustamante, de la atencion y prolija paciencia del Sr. Comisario D. Máximo Blanco y sus subalternos, vijilando de dia y de noche, como tambien de la estricta disciplina y firmeza de los oficiales y soldados del batallon Libertad, comandado por el señor coronel don Fortunato Flores, que han guardado el terreno como veteranos del viejo mundo, sordos á todos los empeños urgentes para persuadirles la violacion de sus órdenes. Sin la ayuda de estos elementos habria sido vano todo esfuerzo para seguir por piso una investigacion de esta clase. Tengo tambien que agradecer al señor Dezorzi su mucho cuidado en la remocion de las bóvedas y la estraordinaria prontitud y precision con que los hombres bajo su direccion han efectuado sus trabajos.

El resultado de la averiguacion es este: la construccion del sótano en la casa era inútil como para casa. Pero si fuese útil, no lo era el arco y bóveda practicados en su frente y dando sobre la tierra abajo de la calle. Es contra la costumbre de edificar el colocar un piso de madera antes de la construccion del techo ó azotea. Los otros dos arcos echados en las paredes sin abertura abajo, eran como para casa sin motivo ninguno, especialmente cuando se considera que ni el uno ni el otro no apoyaban nada. No obstánte que el cuarto arriba del sótano era 1 ½ varas mas largo que este, la pared del sótano era construida abajo del piso y apoyaba nada mas que sus tirantes, dejando la demasia del cuarto sin escavarse y sin piso.

Además, en el sótano habia unos dos mil ladrillos sin motivo aparente para su colocacion en tal sitio.

En vista de estos hechos, claro es que el solo objeto de la construccion del sótano en que se encontraba la pólvora y máquina eléctrica, era para servir de taller para los operadores que desde allí han practicado la mina, y la demas demostracion se encuentra en la abertura bajo el arco que dá comunicacion con el caño del zaguan. En cuanto á dicho caño, igualmente claro es que el que existia antes era del tamaño bastante para el servicio de una casa de esa clase y que el nuevo colocado en otro sitio no era construido para el caño sino para conducto de los operadores al caño-maestro. La circunstancia que este caño no se prolongaba adentro hácia el fondo de la casa mas que lo necesario para ponerse en comunicacion con el sótano, basta para todo hombre inteligente convencerse que, existiendo tal comunicacion, el caño era formado con el mismo objeto que el sótano. Que ese objeto fué ocultado á los albañiles es evidente por la perforacion de la pared; la que al contrario deberia haber sido formada con aberturas bajo el arco por los albañiles.

Hay que notar que la parte de este caño bajo la calle, aunque cubierta por una vara de tierra y empedrado, no está como lo demas tapado con loza sino con una fuerte bóveda de un ladrillo y que un hombre colocado allí con la máquina no solo habria podido dar fuego á la pólvora sino efectuar despues un escape seguro.

Ademas, los trabajos que se estaban efectuando en la casa no son de clase que demuestren alguna intencion ulterior de continuar su reedificacion; al contrario, es una cosa bastante estraña el construir parte de una sala ó escritorio con piso de madera y sin techo.

Por lo espuesto, y agregando la existencia de la actual mina descubierta, no cabe duda ninguna que toda la obra efectuada en la casa del sótano, era con el solo objeto de formar secretamente la tal mina—y que por la pólvora y máquina depositadas en el sótano y por la direccion dada á la mina, la intencion era de hacer volar la casa de Gobierno y las autoridades del pais, y con su destruccion interrumpir el estado de paz y progreso de que felizmente gozamos los habitantes de la República, estampando en los anales de un pais libre y nuevo, una mancha mas negra que la del complot de Noviembre de 1865 descubierto y evitado del mismo modo por incidentes, casuales á la vista del hombre, pero dirigidos por la soberana sabiduria de la Divina Providencia.

Dejando cumplido mi cometido y constatados los hechos que han podido ser presenciados por un numeroso concurso de gentes que ha asistido durante los trabajos de exámen, solo me resta presentar á V. S. mis felicitaciones, rogándole se sirva trasmitirlas al mismo tiempo al Exmo Sr. Gobernador Provisorio por el providencial modo cómo el pais se ha salvado de una catástrofe tan horrorosa, infame y cruel.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Thomas Havers.

Al Sr. Gefe Político y de Policía, Teniente Coronel D. José Cándido Bustamante.

El Cordon.

Sr. Comisario del Cordon,

D. Victor Martinez.

Respetable señor:

La abajo firmada al concebir la idea de dar el próximo jueves, un beneficio destinado el producto á las familias de los que desgraciadamente murieron y heridos en el suceso del desplome de la Capilla, lo ha hecho contando anticipadamente de que estando dotado V. de un corazon noble, se prestará generoso para que la idea sea completa y dé el producto que es de desear, pues con su poderoso apoyo es seguro conseguirlo; con este motivo es que adjunto los palcos y lunetas, para que V. pueda distribuirlos entre las personas de su amistad.

Al mismo tiempo ruego á V. que en la noche de la funcion, ponga V. en la boleteria del Circo una persona de su confianza, y del producto de la funcion se haga V. cargo y lo distribuya como juzgue conveniente.

Esta es la ocasion que celebro se me haya ofrecido para ofrecerme de Vd. S. S. C.

La Directora del Circo.

Rosalía Henault.

Señora Directora del Circo Ecuestre Dª. Rosalia Henault.

Nueva Ciudad, Julio 11 de 1867.

Señora de todo mi aprecio:

Con verdadero placer he recibido su carta fecha de ayer, con las lunetas y palcos para la funcion que debe tener lugar hoy, que tan dignamente ofrece Vd. á los heridos que tuvieron lugar en el desplome del templo del Cordon.

Me es grato manifestar á Vd. que rasgos tan humanitarios como los que hace Vd. en este momento, el todo Poderoso sabrá recompensarlos, como tambien agradecerá á Vd. toda la poblacion del Cordon.

Por mi parte no omitiré el mayor sacrificio á fin de que la funcion que Vd. dedica á dichos desgraciados, se lleve adelante, haciendo inscribir á todas las personas de mi amistad.

Yo en nombre de toda la poblacion del Cordon, agradecemos á Vd. y creo firmemente que Vd. siempre será digna de nuestro aprecio.

Sobre la persona que Vd. me dice que debo poner á vender las lunetas etc., me parece muy propio que dicho puesto lo represente la misma persona que acostumbra á desempeñarlo, garantiendo á Vd. que tengo verdadera confianza en la persona que Vd. coloque.

Sin otro motivo, me repito su affmo. y S. S.

Victor M. Martinez.

EXTERIOR

Extradicion del Sr. Bertran.

Leemos en la *República*:

En virtud de un tratado que existe entre las Repúblicas Oriental y la Argentina, el gobierno de la primera ha solicitado la extradicion del Sr. D. Eduardo Bertran, como principal cómplice en la ridícula farsa de la mina.

Con este motivo el gobierno de la nacion, nos aseguran que por el órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha dirijido circulares á los gobiernos de provincia, para que capturen al Sr. Bertran y lo pongan á su disposicion.

Navegacion del Salado.

El distinguido hijo político del venerable Don Estéban Rams (Q. D. H.) va adelante con felicidad hasta el dia, en la gran empresa que tomó á su cargo, y aun se halla próximo á darle cima y á terminar el compromiso contraido con el Gobierno, como puede verse por la noticia que á continuacion insertamos y que ha publicado el *Nacional*.»—Honor á Don Estévan Señorans!

Dice la referida noticia:

Se han recibido noticias de la espedicion que va navegando el Rio Salado, y se sabe que las cuatro embarcaciones se encuentran cerca del monte Aguará, y hallando que el Rio tenia abundante agua. Se cree que la primera noticia sea del arribo de la espedicion al Bracho, puerto habitado por el Gobierno Nacional.

Templo protestante.

Dice la *República* de Buenos Aires:

El domingo á la noche tuvo lugar en este templo un bautismo y un casamiento de dos jóvenes de nuestra sociedad.

El acto estuvo muy bien, así como la concurrencia que poblaba el recinto sagrado donde dos corazones unian su destino para el futuro.

La familia era toda una, y aprovechamos el momento de dar el oleo santo á un niño, que recien empieza el camino de la vida, uniendo á otros en los lazos del dulce himeneo.

Cuestion del Pacífico.

LA TREGUA Y LA GUERRA.

La *España* de Buenos Aires de ayer, en un artículo editorial que lleva el título con que encabezamos estas líneas, trata de demostrar que la reanudacion de las hostilidades parece ser mas inminente que nunca, visto que las Repúblicas aliadas no ceden un solo ápice de sus pretensiones, y despues de manifestar que cree ya hoy infaliblemente en la continuacion de la guerra, analiza como sigue las últimas noticias del Pacífico.

Dice *La España*:

«Del Mensaje del Presidente de Chile al Congreso no se desprende otra cosa y aun sobran las amenazas á España.

En el Perú, aun suceden cosas peores, y se rechazaba vivamente hasta la idea de aceptar treguas de ninguna especie. En el Congreso se presentó un proyecto de arreglo cuyas bases podian pasar por moderadas, relativamente á las exigencias que hasta el dia se vinieron allí manifestando; pero ese proyecto fué tambien rechazado, casi con indignacion. Adviértase empero, que por una de sus bases se trataba tambien de la humillacion de nuestra patria, y por otra debian declararse ambos gobiernos de España y Perú «libres de toda responsabilidad pecuniaria por cualesquiera hechos anteriores ó posteriores á la guerra de la Independencia.»

En cambio se presentaron otros proyectos apoyados por medio de incendiarios discursos, haciendo ver, «que la guerra contra España era «inmensamente popular en el Perú;» pidiendo de nuevo y á todo trance, «la importante y tras-«cendental hostilidad del *Corso*, que atacando «por todas partes y sin descanso al comercio es-«pañol, obligase á España á *buscar la paz* bajo «condiciones aceptables para las repúblicas alia-«das, no importando empero el empleo del cor-«so *la cesacion de otras hostilidades*.»

Tratándose de los medios propuestos por Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, se concluyó por desechar la tregua como lo menos aceptable, y tambien el proyecto de las compensaciones que deberian hacerse efectivas en caso de arreglo, porque segun aquellos *ilustres y sapientisimos* padres conscriptos, aunque consideraban como justo que el Perú pagase 4.900 000 pesos, se hacia necesario que España *abonase* antes al Perú, «*independientemente de los gastos de la «guerra y de los 3.000,000 que recibió del go-«bierno de Pezet*, MAS DE CINCUENTA Y UN MI-«LLONES provenientes del valor de las presas que «hizo la Inglaterra en la época de la Indepen-«dencia, cuyo dinero depositado en el Banco de «Lóndres fué entregado á España por órden del «gobierno inglés.»

Véase hasta dónde se van remontando las pretensiones!

Los armamentos no cesaban tampoco, y á la fecha deben hallarse muy provistos de artilleria de todos calibres y municiones correspondientes.

El apresamiento del *Cuyler* habia levantado grande algazara entre las gentes del Pacífico, quienes consideran como cosa cierta, y por aquel hecho, que la República de Colombia ingresará en la alianza contra España.

Este es el estado actual de la cuestion, y de él volvemos á repetir que no se desprende otra cosa mas que la guerra.

Allí no se quiere suscribir á arreglo alguno decoroso; la tregua ha concluido, y el ajustar otra por la mediacion de los neutros seria un verdadero absurdo; en este punto estamos de acuerdo con los peruanos.

Pero afortunadamente la Escuadra española hace rumbo nuevamente al Pacífico segun todas las señales.

Allí existe otro nudo gordiano, que á no dudar concluirá por desatar ó cortar de un todo la espada del invicto general Mendez Nuñez, secundada por el reconocido valor de los bravos marinos que militan bajo sus órdenes, por el poderio de su brillante escuadra. L.

GACETILLA

La raza india—Publicamos hoy un exelente artículo del *Nacional* de Lima, revelando la verdadera causa de la insurreccion de los indígenas cuyas proporciones han causado la mayor alarma en el Perú.

El clero esplotador tiene una gran parte en esa imponente actitud de millares de hombres tratados como bestias, despojados de todos sus derechos, sumidos en la ignorancia bajo un mentido republicanismo que los mantiene en el mismo estado en que gemian durante la época de la conquista, y es por eso que el indígena se levanta contra sus opresores, como á principios del presente siglo lo hizo el célebre Tupac-Amaru contra el yugo del coloniaje que constituia á los de su raza en máquinas de ganar dinero para los dominadores.

El clero peruano lejos de llenar su mision cristiana y por lo mismo civilizadora, hace causa comun con los esplotadores de los indios. No es raro que al morir un indígena, se venda cuanto tuvo para pagar sus funerales, y que sus inocentes hijos entren al poder absoluto del cura de la parroquia. El pago de primicias se hace efectivo sobre esos miserables con una espantosa [illegible] El bautismo, el matrimonio, á veces á la fuerza, las fiestas, son ricas fuentes de esplotacion en donde el cura recoge gota á gota los sudores del indio. No se bautiza mientras no se paga, no se entierra miéntras no se paga, aun cuando el cadáver se corrompa....

Los curas á quienes si estimulasen sentimientos nobles, procurarian fomentar la instruccion cristiana, fomentan solo con empeño solícito la continuacion de las fiestas en las que el indio se arruina, dedicando en ellas economias que por pequeñas que fuesen, podrian aplicarse al progreso de su fortuna.

Fiestas hay para cuantos santos es posible, y para cada fiesta se nombra un año antes los *alféreces* que irrevocablemente tienen que costear la funcion por las sumas que el cura estima conveniente. Ese cargo es irrenunciable y para una misa se nombran diez y doce indígenas, exigiendo á cada uno desde 10 hasta 25 pesos. El hombre por triste que sea su condicion, tiene tambien en el fondo del pecho el secreto resorte de la vanidad, tan fácil de tocar en cualquier esfera de la vida. El indio se atraeria el desprecio de su *parcialidad*, si no saliese airoso, y trabaja sin cesar por llevar su contingente á la fiesta y por dar un convite á sus amigos.

La fiesta ha terminado entre los últimos vapores de la embriaguez, el indio ha quedado sin un centavo de sus ahorros del año, pero el cura ha hecho la fiesta, y las pecetas del indígena pasaron de su pequeña bolsa á aumentar la fortuna del cura de la parroquia.

Ante ese cuadro terrible á cuya duracion ha contribuido sin duda la série de revueltas sufridas por el Perú, puede decirse que demasiado bondadosa ha sido aquella raza desgraciada que aun no habia hecho un esfuerzo para merecer justicia ahogando á sus verdugos.

Se salva lo que se hubiera perdido—El Gobierno ha destinado tres mil pesos para seguir la construccion de la iglesia de Pando, y por ello debemos felicitarlo, porque con esa suma satisface una necesidad y realiza una economia considerable.

La iglesia de Pando, empezada como casi todas con los donativos del vecindario, estuvo á punto de recibir el techo. Se levantaron las paredes á una altura considerable, pero sobrevinieron inconvenientes que no es del caso referir, y el tiempo se hizo cargo de su destruccion. Un temporal derribó arcos y murallas, despues cayó un ladrillo tras otro, y seguramente se hubiera consumado la ruina completa á no haber dado el Gobierno los recursos precisos para evitarla y concluir la obra.

Dicha poblacion tiene la ventaja de poseer un cura contra quien hasta ahora no se ha levantado una sola queja. Hace muchos años que le conocemos personalmente desde Entre-Rios, y en apoyo de su honradez podemos decir que se retiró pobre de un curato que era sin duda el mas productivo de aquella provincia, despues de desempeñarle durante muchos años. Ese sacerdote es D. Cosme Olascoaga, y los honorables antecedentes referidos nos autorizan á creer que no ha de ser fatal para sus feligreses cualquier ingerencia que pudiera tener en el manejo de los fondos destinados á la construccion del templo, en union á vecinos respetables que vivamente se interesan en llevar á cabo cuanto antes tal mejora.

Los negros—El periódico norte-americano titulado *South Carolinian*, ha sido comprado por unos negros que van á encargarse de su redaccion para servir de órgano á las aspiraciones de su raza.

En este caso, y en el sentido de que los negros hacen cosas de blancos tendiendo á la civilizacion, y los blancos cosas de negros cometiendo torpezas y abusos propios de la ignorancia, no deja de tener aplicacion esta estrofa que cantan los muchachos al compás de las voluptuosas danzas habaneras:

La Habana se vá á perder,
La culpa tiene el dinero,
Los negros quieren ser blancos
Los blancos quieren ser negros.

Es muy probable que los redactores de rostro de azabache del *South Carolinian*, sean menos hidrófobos y mas razonables que algunos escritores de *rostro pálido*, como llaman los pieles rojas á los europeos ó sus descendientes.

Todo se lo comen—Segun los diarios del Pacífico revuelto, la situacion del Perú estaba á punto de estallar estrepitosamente, y lo mas particular es que el mismo gobierno procuraba aplicar la mecha exigiendo un nuevo empréstito de cuatro millones de pesos.

Verdad que la necesidad es urgentísima. El ejército terrestre absorve *la tercera parte* del total de las rentas, lo cual se esplica muy bien sabiéndose que hay la friolera de 32 generales que cuestan al tesoro 108.000 pesos.

Por mucho que produzca el guano, no será tanto que satisfaga las desmesuradas exigencias del régimen militar, y al fin se acabará aquella mina tan nauseabunda para las narices como agradable para las rentas públicas destituidas de olfato.

El arquitecto Raffo—De la parte artística de la exposicion del arquitecto Raffo, motivada por lo que se ha dicho sobre el derrumbe de la iglesia del Cordon, damos traslado á los inteligentes y á la Direccion General de Obras Públicas, dado caso que esta oficina juzgue conveniente discutir sobre el particular.

Nosotros, á fuer de profanos, incapaces de formar un juicio facultativo, pero amantes de *la solidez* antes que de los adornos, nos contentarémos con tomar por nuestra cuenta un párrafo del Sr. Raffo, al alcance de todos y que dice así testualmente:

«Las columnas derrumbadas fueron construi-«das por albañiles *sin la prévia asistencia del «maestro encargado y* CON MATERIALES RECHA-«ZADOS por mí y por el maestro y tambien por «los encargados, y dichos albañiles *no quisieron «mas trabajar en la obra mencionada*. Podrá «de ahí el público sacar la consecuencia.»

Esta revelacion es de un carácter tan grave, que acusariamos de indiferente al Gobierno sino la tomara en consideracion. La hace el mismo arquitecto, y equivale á decir que á sabiendas se han malgastado los fondos públicos y se ha espuesto la vida de muchas personas.

Pero, ¿quien admitió como buenos los materiales rechazados por los inteligentes? ¿Quien mandó trabajar á simples albañiles, sin la autorizacion de los que dirijen y comprometiendo la solidez del edificio?....

Hé ahí lo que no sabemos. Los términos del Sr. Raffo carecen de precision en ese punto; empero son suficientes para que, admitiendo como ciertos los hechos referidos, se crea que hay una persona ignorante, testaruda y con cierta influencia sobre todos los demas, que ha hecho triunfar su conveniencia ó su capricho personal, dando por resultado una catastrofe.

Hé ahí la consecuencia que podrá sacar el público, sin grande esfuerzo y sin cometer una injusticia por su parte.

Averigüe el Gobierno con severa imparcialidad, por humanidad y por fiscalizacion, y entretanto, sino le queda duda de que la esplicacion del arquitecto es verídica como debemos creerla desde que arrostra la responsabilidad bajo su firma, tenga la prudencia de intervenir escrupulosamente en los gastos que ocasione la reconstruccion de la parte derrumbada y la conclusion de la obra, ya sea directamente, ya por medio de vecinos honorables, dado caso que no funcione la Comision creada al principio, como lo ha dicho sin asegurarlo *La Opinion Nacional*, repitiendo un dicere que atribuye á las ideas absolutistas del Sr. Cura la separacion de los demas miembros que lo eran los Sres. Laviña, Goyeneche y Olloniego.

No hacemos acusaciones á determinada persona, ni queremos prejuzgar en un asunto tan delicado. Solamente deseamos que no se desprecien indicaciones atendibles, y que haya suma vigilancia en lo sucesivo, tanto para tranquilizar los ánimos, cuanto para evitar al Estado inútiles sacrificios.

Las listas del Correo—Dos quejas han llegado á nuestro conocimiento sobre la pérdida de tiempo y trastornos que ocasiona generalmente la innovacion introducida en el Correo, de colocar la lista de las cartas del interior en un libro por órden alfabético, de cuya existencia no se ha dado aviso oficial al público.

A ese libro deben acudir necesariamente los que suponen tener carta, y como una sola persona puede consultarlo, sucede que las demas se van aburridas ó emplean demasiado tiempo en aguardar su turno.

No tenemos perfecta seguridad sobre ese nuevo procedimiento, porque no lo hemos esperimentado; pero, ateniéndonos á informes que nos merecen fé, durante dos ó tres dias se fijan las listas en las tablillas del patio, pasando en seguida la direccion de las cartas al referido libro.

Comprendemos que la idea del Sr. Administrador ha sido buena: formar un registro que satisfaga durante un largo periodo al interesado sin dificultad alguna por parte de los empleados. Sin embargo, tal cual se practica ofrece dificultades, que podrian salvarse permaneciendo las listas en el patio por mas dias, pues no todos van al Correo á las pocas horas de llegar la balija, y la mayor parte de los artesanos y jornaleros concurren solamente el domingo.

Hablamos así en el concepto de que sean exactos nuestros informes y confiados en la buena voluntad del jefe de aquella reparticion, quien al mérito de su interés organizador, reune para nosotros el de no creerse infalible para encocorarse á la menor indicacion.

El peso del pan—Si atendiéramos á los juicios anticipados y altamente benévolos de un cólega, cerrariamos las columnas del *Siglo* para cualquier queja relativa á la policía; pero haciendo la debida justicia á la ilustracion del Sr. Bustamante, estamos muy lejos de proceder de aquella manera que importaria reconocer en dicha reparticion y en el ciudadano que la dirije, una escepcion al derecho de hablar por la prensa, elogiando, observando ó reprobando, escepcion que él como todos sus subalternos serian los primeros en rechazar á fuer de republicanos.

Las indicaciones, en términos cultos, jamás pueden encolerizar al funcionario que se empeña en cumplir su deber; al contrario, le allanan el camino, le recuerdan lo justo y conveniente, ó le dan conocimiento de errores cuya responsabilidad vendria á recaer sobre el superior sin comerlo ni beberlo.

Pensando así respecto de la Policía, damos lugar á la queja de D. Vicente Eguia, que al menos servirá para esclarecer cualquier punto dudoso que pudiera haber en el edicto.

Pedido satisfecho—Un suscritor nos pide que los folletines del diario vayan numerados para facilidad de los lectores que los reunen en coleccion.

Lo haremos en adelante, reparando así una inadvertencia.

Caballero de San Mauricio—El apreciable D. Domingo Capurro, ha sido agraciado con la cruz de Caballero de San Mauricio, por S. M. el Rey de Italia, por sus servicios prestados á la colonia italiana.

Sus amigos lo felicitan por tan justa como merecida recompensa.

Antes de fusilarlo—Un diario de Chile publica la siguiente carta del Coronel argentino D. José María Belomo, escrita pocas horas antes de ser fusilado como revolucionario, el triunfar las fuerzas del general Paunero.

Héla aquí:

«Jachal, abril 11 de 1867.—Amigo de mi alma:—Dentro de un corto rato voi á morir: así lo ha querido el destino. Voy á morir, mi querido amigo, lleno de honor, lleno de dignidad, con toda la serenidad y sangre fria, con que saben morir hombres de mi clase.

«No tengo sobre mi frente hasta este momento fatal, un solo tilde indigno que haya podido mancharme. Los hombres de honor como soy yo, jamás se manchan.

«Muero sosteniendo dignamente mis principios políticos, junto con el volcan de sentimientos de americanismo que llevo en mi alma grabados á la eternidad. Muero idolatrando á Chile y á todos sus hijos. Muero, en fin, llevando su recuerdo y el de mi familia á la mansion de los justos.

«Adios, amigo querido, hasta que tengamos el gusto de vernos en la eternidad. Adios.—*José María Belomo.*»

Fiesta—Hoy se practicará el último reconocimiento por el Director de la Comision Científica Municipal Mr Dupard, de los caminos de la Union y Paso del Molino, á fin de recibirse de ellos la Junta.

Los vecinos de ese último punto preparan una fiesta para el próximo Domingo, y otro tanto hacen los de la Union sin que sepamos el dia.

Nomenclatura y plano—El Gobierno ha aprobado el proyecto de nomenclatura de las diez y seis calles que forman el ensanche de la parte Sud de la ciudad nueva, propuesto por la Comision de Obras Públicas, así como el plano respectivo levantado por el Director de la Comision Científica y que será litografiado dentro de breves dias.

Oportunamente publicarémos íntegro el proyecto, cuyas esplicaciones históricas justifican la eleccion de los nombres. Hoy nos limitamos á dar estos y la situacion de cada una de las calles á que han sido aplicados:

Calle de *La Constituyente*: la que desprendiéndose de la 18 de Julio á la altura de la Médanos corre en direccion Sud Este.

De Rivera: la que es continuacion de la de San José.

De Lavalleja: la que partiendo de la Constituyente á la altura de la Piedad corre paralela por el Sur con la anterior.

De San Salvador: la que partiendo de la de Santa Lucia corre paralela por el Sur con la de Isla de Flores.

Del Cebollatí: la que va paralela por el Sur con la de la Estanzuela.

Del Tacuarí: la que sigue paralela por el Sur con la anterior.

De Vazquez: la que corre paralela con la de Médanos por el Este.

Del Salto: la que sigue á la anterior por el Este.

De Tacuarembó: la que va de Norte á Sur atravesando por el Saladero de Ramirez.

De las Minas: la que sigue á la anterior hácia el Este.

De Magallanes: La que corre paralela á la anterior por el Este.

De Gaboto: la que sigue á la anterior hácia el mismo viento.

Del Yaro: la que va paralela á la anterior pasando por la quinta de Ocampos.

Del Charrúa: la que partiendo de la de Magallanes á la altura de la de Rivera corre hácia el Sud-Este.

Del Chaná: la que partiendo de la anterior á la altura de la de Gaboto corre hácia el Nor-Este.

De la Encina: la que partiendo de la de Maldonado á la altura de la del Salto sigue la direccion del camino de los Pocitos.

Esa nomenclatura demuestra con precision los adelantos que ha realizado esta capital en poco tiempo y que en mucho se deben á la influencia de los empedrados hechos por la Junta. El nuevo plano viene á satisfacer una necesidad, sirviendo de base para despachar con prontitud los permisos para edificar en aquellos parajes.

Mortalidad—Julio 10—Josefa Candales, oriental, 1 dia; Juan Laborde, frances, 42 años, viudo; Margarita Lopez, oriental, 67 años, viuda; Manuel Ferreira, brasilero, 23 años, soltero; Augustin Tomas, oriental, 5 meses; José Gonzalez, oriental, 7 dias; Saturnino Marques, oriental, 22 años casado.

Pasageros—Per el vapor italiano *Tévere*, de Buenos Aires.

José Silva, Luis Piment, Manuel Fernandez, Manuel Garcia, Juan Amestran, Victoriano Guiacomo, Bautista Calegari, Alberto Junio y Sra., Francisco Ferro, Luis Antie, Rufino Abate, Santiago Sansoni, S. Massa, Ernesto Pasos, Gabriel Deiori y un hermano, Vicente Bassarelo, José Sabié, Antonio Carloni, Pascual Passerini, Silvestre Picont, Bartolomel Marrabolo, Santiago Scarselina y Sra., Angel Galardo, Francisca Cassanelo, Maria Rossi y un menor, Rudecindo Godoy, Luis Marengo, Manuel Gasano, Joaquin Lauida, Francisco Solé, Ambrosio Bistollo, Tomás Picconi, Hermano Parini, Donato Vitali, Juan Frychlo, Ernesto Chipulini, Victorio Galiano, Pascual Erritoche, Antonio Pessani y un hijo, Gerónimo Porcheli.

En libertad—No resultando cargo alguno contra el general Suarez, los mayores Bergara y Mancini y los ciudadanos Torres y Marquez, todos ellos recobraron ayer la libertad.

Lo celebramos, y cumplimos un deber de justicia aplaudiendo la actividad con que ha procedido el Sr. Juez del Crímen.

Un buen músico—Ha llegado á nuestro conocimiento que el Sr. Pestalardo ha llenado un vacio que se notaba en la orquesta, contratando al exelente profesor de violoncello Don Amadeo Gras.

Ese antiguo habitante de esta capital, cuyas aptitudes no comunes como músico son demasiado conocidas, es una adquisicion importante que contribuirá en mucho al lucimiento de la representacion del *Fausto* que por vez primera se efectuará esta noche.

Además, dentro de breves dias, segun informes fidedignos, el Sr. Gras tendrá el honor de acompañar á Gottschalk en un concierto que dará la Sociedad Filarmónica con un objeto filantrópico.

Buena accion—La Compañia Gimnástica que trabaja en el Cordon, dedica una funcion en beneficio de las víctimas del derrumbe de la nueva iglesia de aquella localidad. Esa accion le hace mucho honor y es un nuevo título para que continúe tan protejida como hasta ahora.

La guerra—Segun informes fidedignos, no hay duda de que se efectuará un ataque, pero este no será decisivo, sinó preparatorio, con el objeto de conquistar un terreno aparente para desenvolver las operaciones con vigor.

El marqués de Caxias ha recibido autorizacion de Rio Janeiro para obrar así, calculando obtener buen resultado, aun cuando el ejército aliado corra el riesgo de perder diez mil hombres.

Por ambas partes se han hecho en pocos dias grandes obras defensivas.

Se cree que los paraguayos tienen 483 piezas de artilleria de varios calibres, sin contar las de Humaitá. Las piezas de á 68 sin rayar tienen un alcance de 6 millas. Las bombas que arrojan son al parecer recien fundidas, y se ha empleado el hierro del ferro-carril de la Asuncion, así como los proyectiles tirados por los aliados que son recojidos cuidadosamente. Emplean unas balas cónicas del sistema americano, y otras divididas en dos partes unidas por una masa particular, las cuales se desunen al chocar contra la coraza de los buques.

Los aliados estaban en actitud de marcha. Todos los buques bien provistos de proyectiles. Las caballadas en el mejor estado.

Los paraguayos disponian de morteros de 14 pulgadas.

El dia 4 habia en Itapirú 43 vapores, trasportes y de comercio.

Calcúlase que si la operacion proyectado sale bien, los paraguayos tendrán que refugiarse en Humaitá, á cuyo punto se dirijirá la escuadra inmediatamente.

Al admitir como posible la pérdida de diez mil hombres, se ha tenido presente que aun permaneciendo en inactividad el ejército brasilero, sufriria igual diminucion por enfermedades en el término de 3 á 4 meses, y esa situacion es la que ha influido en el gobierno imperial para autorizar la realizacion del plan del marques de Caxias.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Buenos Aires, Julio 10, á las 5 de la tarde.

Se ha convocado la Legislatura Entreriana para ocuparse de la Diputacion Nacional.

En Gualeguaychú se atentó á la vida del redactor de un periódico, disparándole dos balazos.

El General Paunero, abre operaciones contra los montoneros.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Julio 10 á las 2½ de la tarde.

Comercio.

Cerraron hoy los Fondos Públicos último precio al contado á 52¾ por ciento.

SOLICITADAS

La iglesia del Cordon.

En medio del disgusto moral que me ocasionó la desgracia ocurrida por el derrumbe de una parte de la obra del Nuevo Templo del Cordon de Montevideo dirigida por mí bajo de un plano presentado en fecha 7 de Octubre de 1865 y á prevencion de cualquiera ataque sobre el rechazo del mismo, desparhado por los agentes de la Oficina de Obras Públicas sin fecha en Enero de 1866, me veo muy á pesar mio obligado á esponer por la prensa las siguientes observaciones para que el público juzgue de mi proceder artístico tanto teórico como práctico.

1º. Respecto á la mucha dificultad de la eleccion de la forma de un Templo y que se me acusa de poca preocupacion en buscar dicha forma con la espresion y carácter debido.... yo elejí la que los primeros pueblos de la Cristiandad habian adoptado, es decir la forma de las Basílicas de los antiguos Romanos, arquitectura de la época mas fastuosa de esta reina de las artes; adoptaron los primeros cristianos esta forma, como la mas aparente al culto divino, y por el estado en que se hallaba de decadencia la arquitectura, para conservar el mejor gusto y decoro á los Templos del culto.

2º. No comprendo como los Ilustres Vocales de la Comision Topográfica de Montevideo, que fallaron sobre el plano del Templo del Cordon no puedan haber distinguido la forma de una Basílica, caracterizándolo de una simple cópia de un Templo griego, cuando nada tiene absolutamente de dicho estilo.

3º. Referente al estilo de la Basílica en construccion si es ó no adecuado y conveniente á un pueblo *puramente materialista*, palabras testuales de los Ilustres Vocales, es pronto resuelto el problema; porque hablando de la parte estética de esta obra, creo que ninguno de los vocales me negará que la arquitectura greco romana no haya sido en todos tiempos la mas característica y grandiosa de nobleza, gravedad y sencillez, la que sirvió siempre de tipo á los arquitectos mas eminentes del mundo y todavia sirve y servirá de modelo á todo el mundo arquitectónico: de este estilo es el plano de la Basílica en construccion, que una vez concluida podrá juzgarse si inspirará aquella penetracion de patético sentimiento de satisfaccion, que haga apreciar la perfecta concordancia de la simetría y euritmia, ese encanto artístico y aspecto elegantes y que nada le falte de las condiciones religiosas.

Estraño tambien, como los mencionados Ilustres Vocales afirmaron que las dimensiones como plano son las de la Iglesia Matriz, cuando en efecto cualquiera puede ver que no es cierto y que talvez dichos SS. no se tomaron la pena de examinar las medidas de dicho plano, no lo observaron lo suficiente para dar un justo informe.

4º. Referente al punto que: *las paredes indicadas solo de uno y medio ladrillo serian insuficientes á mantener el equilibrio, que el peso de las paredes de la Nave Mayor las que reposan sobre un intercolumnio sin escalones, lo que espondria á las bases á ser deterioradas prontamente, por otra parte no fuesen la consistencia suficiente vista la calidad de los materiales de que puede disponerse á menos de que se substituya al ladrillo el fierro colado.*

Las paredes existentes han dado prueba repetida de su solidez, y equilibrio, porque construidas segun las órdenes dadas, las columnas existentes si bien no construidas segun las órdenes dadas, sin embargo hacen fé de mi concepto y creo que los Srs. Vocales no han hecho las pruebas del cálculo.

Las columnas derrumbadas fueron construidas por albañiles sin la previa asistencia del maestro encargado y con materiales rechazados por el Maestro, y tambien por los encargados, y dichos albañiles no quisieron trabajar mas en la obra mencionada; podrá de allí el público sacar la consecuencia.

Referente á los zocalones de que dicen carecer las columnas, no han considerado primero que yo pongo las bases de fierro fundido y que no pueden de ningun modo deteriorarse, y los zocalones son condenados por los principales legisladores de la arquitectura como partes inútiles y viciosas y no integrantes de una órden, y solamente reflejo vicioso del arte de usarse en una estrema necesidad; pero siempre será preferible la colocacion de las bases inmediatamente al suelo, como se vé en la práctica del inmortal *Quasenglei* y tantos otros clásicos y de las doctrinas del *Milizia* y de *F. Tacasi* etc. etc.

No se construyeron las dobles columnas en el Presbiterio para darle mas amplitud pero no porque fuesen de mal efecto y contraria á la visual para la asistencia *del Oficio divino*, palabra testual de los Ilustres Vocales—como si las columnas entrasen en las funciones eclesiásticas y hayan olvidado los ornamentos que deben llevar porque la liturgia Romana no las tiene, y el sistema de pilares con arcos recomendados por los Vocales es un sistema, como es conocido por las leyes de estética y voltimetría, que se necesita hacer pilares muy gruesos para la resistencia de los empujes, y resultan obras muy pesadas y diametralmente opuestas al buen efecto de la visual y por consiguiente muy dispendiosas y de un aspecto muy grave y monótono mucho mas nocivo de las columnas aisladas; y respecto á la forma del Templo recomendada por los Ilustres Vocales que sea de Cruz Latina, creo que hasta el presente no tenga la liturgia Romana un dogma ad hoc y los que no tienen recelo en ocuparse de mis producciones artísticas espero me entenderán por mis hechos.

Referente á la altura del coro á tenor de cuanto dicen los Ilustres Vocales acusado de demasiado bajo, se pueden juzgar las comodidades que ofrece como existe, y considerar las incomodidades y defectos que tendria si fuese al *nivel del entablamiento* con mucho perjuicio de la acústica de que parece no haberse ocupado mucho los Ilustres Vocales en esta consideracion como tambien en el conjunto armónico del edificio.

Sobre el derrumbe habido aconsejo busquen en las memorias dejadas por el cura en el tiempo de la construccion de la Iglesia Matriz y verán si el sistema recomendado por los Sres. Vocales ha tenido tambien su derrumbe y sus víctimas. No hago por tanto caso de la terminacion de este informe reconociendo en el mismo una pura ambicion y egoismo.

Núm. 3780. *Manuel Raffo.*

Contestan los panaderos.

Señor Editor de *El Siglo*, quiera vd. publicar los siguientes renglones:

Un insolente artículo que con el epígrafe de: *Los panaderos* y *El Siglo*, salió ayer en el papelucho *La Tribunita*, no merece mas que un profundo desprecio, pues contestarlo con templanza, seria degradarse y envilecerse.

Unos panaderos multados.

Queja.

Señor Gerente.

He sido multado en 20 pesos por el Comisario Ponce, porque se hallaron 24 panes salidos de mi establecimiento, sin el peso marcado por el edicto, varios de ellos en forma de roscas.

Pero es preciso advertir, señor Gerente, que esos panes eran *con grasa* y de consiguiente considerados *de lujo* y no sujetos como tales al peso general. Siempre se ha hecho esa justa distincion, en las épocas en que la policía procedia con el mayor rigor al repeso del pan.

El edicto en vigencia nada dice en contra de lo espuesto. Habla de la *diferencia de forma* que dará el panadero «cuando tenga que elaborar *algunos panes* por *alguna circunstancia puramente particular*,» pero ni siquiera comprende en ese punto á los que llevan grasa, ni es razonable tomar como escepcion en un número tan limitado que se espresa por *algunos*, la costumbre jeneral de elaborar roscas y panes con grasa siendo muy natural tomar como tal escepcion en la forma los panes de distinta elaboracion destinados á satisfacer un capricho particular.

Creyendo que el señor Comisario ha dado al edicto una interpretacion equivocada, talvez por no ser mas esplícito, espongo mi queja al señor Gefe Político confiado en su rectitud y refiriéndome al recibo que obtuve al abonar la multa. *Vicente Eguia.*

Núm. 3737.

Aceite puro medicinal

DE HIGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Parece realmente que la tisis estaba destinada á sucumbir á las propiedades balsámicas y curativas de la secrecion del hígado del bacalao. El *Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, que ha obtenido la supremacia en el mercado á causa de su reconocida pureza y excelencia, produce resultados sin precedente. Dichos señores tienen en su poder una multitud de testimonios médicos en su favor (ademas de las infinitas cartas de los convalecientes), todo lo cual llenaria un grueso volúmen en folio. Los testimonios han sido recibidos de casi todas las partes del mundo civilizado. Algunos de los casos están estensamente descritos en forma de diario, con los progresos de la curacion dia por dia. Los informes son indudablemente muy extraordinarios, y prueban del modo mas incontestable que las peores enfermedades de los órganos de la respiracion pueden ser curados. El *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* no contiene ningun elemento extraño, sino que es absolutamente puro, y se conserva fresco en todos los climas, circunstancias que deben tenerse siempre presentes. Se halla de venta en todas las principales droguerias, como artículo de primer órden. Núm. 394

Ponce de Leon acerca de los perfumes.

Este renombrado teniente del gran Colon, calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse, data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningun Sibarítico podria apetecer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Núm. 539.

Una espléndida mata de Pelo.

Las señoras que lean este párrafo convendrán seguramente en que una mata de cabello abundante y lustroso es uno de los elementos de belleza que mas cautivan, así como es tambien segurísimo que toda señora que use el *Tónico Oriental* convendrá en que conserva, fortifica, limpia, dá brillo y por todos conceptos hermosea en grado superlativo la «principal gloria de la mujer». Es positivamente esencial para el tocador de ambos sexos, si se quiere conservar siempre en buen estado y protejer de las influencias del clima y de la accion del tiempo, el don mas hermoso de la naturaleza—Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias acreditadas. Núm. 304.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Julio 10 de 1867.

Asistió á la Bolsa buena concurrencia.

Nada se consiguió en las pizarras sobre ventas de frutos del pais.

Por persona de nuestra relacion, hemos sido favorecidos con las ventas que van mas abajo de cueros de carneros.

Hoy fueron ofrecidas varias deudas y acciones en este local.

Las de Fomento Territorial se encuentran á 13 p% de premio al contado.

Hay vendedores al 15 p%.

De allí tomamos las acciones y títulos.

VENTAS DE PLAZA.

De varios buques—30 sacos café 11$ qq. depto.; 86 cjs. coñac inferior 1$70 cts. id. 20 id sardinas en cuartos 425 mil. 9 id id en medios 325 id id, 20 bcas. azúcar terciada 1$ 80 id id. 30 cjs. aceite español 6$30 id id. 20 id cominillo 4$ despdo., 27 fardos tabaco de Bahia mayor parte 2ª 23$ depósito, 55 bolsas arroz Glacé 1$90 ct. despachado, 550 caj. velas al llegar 19 ct. depto.

VENTAS DE FRUTOS.

26,500 cueros lanares de ¾ lana para arriba á 75 mjo libra.

12000 idem pelados y cuarto de lana á 50 mjo libra.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

ACCIONES.

4 acciones del Banco Hipotecario de 500$ una á la par.

TITULOS.

20,000 $ títulos de Rescate de tierras á 52¼ al contado.

VENTAS DE PLAZA.

Azucar—25 barcs. terciado de campos á 1$85 cents. @, 160 id blanco 2ª de Bahia á 2$30 cts., 41 id id somenos á 2$ @ todo desp.

Tichelos—10 cjs. finos á 10$ ciento desp., 10 id id entre finos á 7$ ciento depósito.

Cigarros—6,000 de Bahia á 26$ millar desp.

Yerba—159,3 procedentes de Rio Grande (sierra) á 96 cts. @ depósito, 55 id id misionera á 1$80 cts. @ en depósito.

Carbon—Se vendió un cargamento de Swansea existente en puerto aparente para fundicion á 10 pats. á bordo con plazo de 5 meses.

YERBA.

Se vendió un cargamento al llegar de Paranaguá á precios reservados.

MADERAS.

Por uno de los buques entrados recien procedentes de Hamburgo vendiéronse 30000 piés pino del Báltico á 35 pfs. millar á bordo.

COÑAC.

Se vendieron 620 cjs. marcas Dos Leones de Hamburgo á 1$50 cts. depto.

ARROZ.

Via de Rio Janeiro 200 sacos de Batavia á 1$25 cts @ dep.

GINEBRA Y OTROS ARTICULOS DE HAMBURGO.

Se vendió hoy en remate público la cantidad que se salvó por el «Henry George», perdido en el Banco Inglés á los precios siguientes:

Damaj ginebra 2 1[illegible]2 á 3 gal. 1$40 cts. desp., id. anidado 2 1[illegible]2 á 3 id 1$70 cts. id. frasqueras ginebra 15 á 15¾ rls. id., vinagre en damaj. 4¾ á 5 5 gal. 1$25 cts.

Todo al contado y sin derecho á reclamacion.

Al llegar de Hamburgo se han hecho ventas de ginebra á 1$20 cts. en depósito.

FLETAMENTO.

A cargar en puertos del Brasil regresando para Montevideo los siguientes buques:

Barca sueca, en patacones 1650; berg. noruego, id 1400; berg. holandés, id 1550; barca belga, id 2100; barca inglesa, lib. est. 510; barca inglesa, patacones 1400; fragata hamburgués, id 1500.

A cargar en puerto para el Paraná, varios artículos: Goleta holandesa, en patacones 550 por mes, gol. dinamarquesa, id 525 id.

ADUANA

Aforos de almacen—dia 10.

Lertuille 12 barriles vino 788 gls. los 60 id 18,00.
Heimendahl 1 banco tornero en 60,00.
[illegible]
M. y Sosa 12 cjs 464 mts. cambrai una 2,00, 464 cortes id 1 60; 404 mts. id doc. 1,00.
Lafitte 28 bords. vino una 15,00.
B. Marini 10 bords. vino una 15,00.
P. Bally y ca. 7 fds. tabaco 1049 ℔ @ 4,00.
B. Durañona 60 damjs. anis una 1,20.

Sanguinetti 150 cjs. azul cj. 1,00.
P. Varela 60 damjs. anis una 1,20.
C. y Duran 50 cjs. azul 50 @ 1,00.
A. Cibils 100 cjs. azul cj. 1,00.
B. Stockes y ca. 3 cjs. 18 camas una 7,00; 6 id id 9,00, 1 cj. 4 id 7,00.
Benetta hos. 4 cjs. 4000 cigarros millar 5,60.
Concejiger 6 cjs. 1083 1[illegible]0 tons. carbon una 8,00.
P. Varela 310 tons. carbon una 8,00.
M. Alvarez 500 tons. carbon una 8,00.
B. Towers 120 cjs. 57232 ℔ fierro mas 2920 id id q. 6,00; 2 fardos uno 10'50; 1 id 13,00; 6 id 12,00.
J. D. Jackson 84 rollos alambre 7392 ℔ qq. 2,40, 1 bolsa grampas en 5,40.
S. y Schiaffino 81 cjs. 9760 baldosas = 3,60; 147 id 1500 id ℔ 9.21; 600 id 8,81.
Danero 115 cjs. 87500 azulejos millar 24.00.
C. y Pino 82 pps. caña 10393 gls. los 138. 50,00; 36 cjs. 4808 ℔ bacalao qq. 7,00; 8 cjs. 32550 cigarros millar 8,00; 20 cjs. ajenjo cj. 3,50.
Pintos 50 cjs. almidon 2007 ℔ qq. 7,00; 61 cjs. cohetes cj. 1,40; 10[illegible] alcohol 387 gls. los 128. 70,00; 3 cjs. 72 botellas una [illegible]
B. Towers 6785 ℔ barras fierro qq. 1,40; 308 ℔ bujes id 4,00; 1 cj. 72 ℔ comeril ℔ 0,13.
Davison 25,000 pies pino una 0,05.
J. Bell 285 tons. carbon una 8,00.
R. Wilson 1078 tons. carbon una 8,00.
A. Rubio 10 canastos loza uno 33,44; 8 cañetes id 71 docs. 5 a 33,44, 1 id tazas 80 doc.; 1 las 6 id 33,44; 1 id 100 id 15 id 30 33,44.
Barthold y ca. 104 rollos jarcia 25990 ℔ qq. 10,00.
F. de la Maria 2[illegible] canastos loza uno 10,72; 2 canastos id 72 id las 35, 27,57.
A. Desposy 19 cjs. coñac 14 doc. doc. 1,00.
Diver 500 sacos 500 qq. harina los 196 ℔ 5,60.
C. del Gas 6 cascos 8302 ℔ caño plano qq. 6,00.
Ucar y ca. 10 cjs. 240 frascos champagne doc. 4,20.
Pernin 6 canastos champagne uno 5,60; 9 cjs. ajenjo cj. 3,50.
R. Faria 16 bcs. azúcar 3485 ℔ @ 1,30; 35 sacos id 5594 id id 1,80.
J. M. Silva 5 bcs. 699 ℔ dulce ℔ 0,20; 5 id arroz 1137 id @ 0,90.
B. Merello 37 bolsas café 5968 ℔ qq. 10,00.
B. Durañona 8 bs. azucar 1739 ℔ @ 1,30.
E. Martinez y ca. 25 cjs. ajenjo cj. 3,50.
J. Etchegaray 50 bords. vino una 15,00.
Oyenard 50 bords. vino una 15,00.
J. Jones 21 cjs. coñac 17 doc. id id 6,40.
B. Marini 50 cjs. almidon 4308 ℔ qq. 7,00.
Montero 50 bcs. cerveza 1707 gls. doc. 1,80.
B. Servian 24 cjs. vino cj. 2,00.
Mallmann 1 cj. 40 doc. pañuelos doc. 3,20; 2 id 193 metros paño vara 0,80.
T. Isaac 15 docs. palas doc. 4,80.
E. Quincke 1 bca. 1 cj. 21 docs. cadenas doc. 2,40, 1 cj. 100 id visagras id 0,40; 1 id 830 docs. champagne una 0,20.
Getting hos. 1 cj. 700 yards. bayeta v. 0,34; 2 id 4399 id tibet las 10 yards. 1,25; 4 id 8875 id arpillera v. 0,09.
C. Zunfelde 1 cj. alhajas su en 1508,05.
B. y Cunes 5 docs. tablas 500 pies, millar 25,00.
Sanguinetti 50 cjs. kerosene, galon 0,30.
Fábregas 8 cjs. 3250 cigarros, millar 48,00; 12300 id 32,000 id id 12,00. 4 id id 1,30. ℔ picadura, ℔ 0,25, 384 ℔ dulce, ℔ 0,20.
Carrassale 2 cj. alhajas su en 2152,55.
Gaibao hnos. 1 cj. 900 moldes ojo 0,50.
Courras 1 cj. 60 doc. aceite, doc. 2 40.
Barnett 3 cj. 500 gruesas botones, 1 id 144 camisetas, doc. 4,80; 1 id 1,120 gergas, id 13,00, 3 id 5100 yards arpillera, vara 0,09, 2 id 1700 doc. yards fleco, doc. 0,20.
Duplessis 4 cj. 6 doc. licores. doc. 4,80.
Barnett 12 cj. 1200 gsas. fósforos, gsa. 0,80.
C. y Pino 7 bultos 88 ℔ pechin qq. 36,00; 280 ℔ piola, qq. 20,00; 568 ℔ cerdas, qq. 12,00.
R. Fragueiro 48 bcs. polvora 1200 ℔, ℔ 0,20; 24 cuñetes id 1200 id, qq. 62,00.
Lermitte 7890 tejas, ojos 28,80.
Courras 5000 escobas brugo, doc. 0,20.
M. Correa 7000 pies pino, ojos 25,00.
J. Cibils 1 cj. 13 ℔ dulce. ℔ 0,20.
Carcan 24 tambores sardinas 36000, ojos 1,60.
D. Easton 2 cascos 485 ℔ tocino, qq. 8,00; 10 barls. 210 gals. cerveza, galon 0,40.
Carbollo 990 ℔ sardinas en salmuera, @ 1,20.
B. Willig 2 cj. 120 acordiones, doc. 9 60; 2 id 24 doc. botines, id 20,00.
E. Courras 2 c. 250 ℔ hilo, ℔ 1,00; 1 id 512 mets. casineta, vara ℔ 0,25.
Salgado hnos. 25 cjs. vino. caj. 2,00.
J. Etchegaray 25 cjs. vino. caj. 2,00.
Shaw hnos. 100 rollos alambre 200 qq., qq. 2,50.
D. Easton 8 cj. 11880 ℔ galletitas, ℔ 0,15.
Garaicoechea 1 caj. 448 ℔ manteca @ 0,70; 1 caj 160 ℔ goma ℔ 0,20.
Gorostiza y ca. 7 tercios yerba 1375 ℔ @ 4,80.
B. Junca 10 caj. 1320 ℔ punta qq. 4,00.
A. Cibils 5 bts. 1136 ℔ queso ℔ 0,16.
J. Dellazoppa 6 btos. 2516 ℔ queso ℔ 0,18.
F. Hughes 2 caj. 400 ℔ tabaco ℔ 0,20.
Parsons 24 tercios yerba 3908 ℔ @ 1,30.
A. Lermitte 15 caj. 720 ℔ punta ℔ 0,20.
L. Daguerre 1 caj. 20 doc. botines en 420,00.
L. Bonomi 4 caj. 400 frascos tinta doc. 0,40; 1 caj. 600 id. id. 0,80; 1 id. 175 id. 1,00; 3 id. 1200 id. 1,20; 1,60; 1 id. 20 gsas. tinta gsa. 3,20; 1 barril 280 ℔ verde @ 3,00.
Tavarez 2 caj. 55 ℔ galletitas ℔ 0,15.
Duffard 350 sacos una 4,40.
G. y Gonzalez 20 caj. 20 doc. quesos doc. 8,00.
Tomkinson y ca. 41 bcas. arroz 10880 ℔ @ 0,90.
J. Bosende 24 bolsas arroz 4990 ℔ @ 0,90.
Darañona 25 bolsas arroz 2294 ℔ @ 0,90.
E. Fynn 16 bolsas arroz 5589 ℔ @ 0,90.
M. Correa 103 caj. 76968 ℔ fierro qq. 6,00; 784 id. tornillos id. 8,00.
Heimendahl 2 caj. 197 met. paño v. 1,60; 195 id. id. 1,60; 1 id. 1660 id. casineta id. 0,73; 1 id. 100 doc. id. cetinas doc. 1,40.
Z. Fairs y ca. 3 caj. 1256 ℔ goma ℔ 0,40.
T. Isaac 1 casco 7 doc. ollas doc. 8,00.
Quincke 1 caj. 80.000 agujas millar 0,30; 1 caj. 50 doc. limas doc. 0,40; 1 id. 50 id. espumaderas id. 0,80; 1 id. 50 id. cucharones id. 0,90.
F. Velasco 1 caj. 12 camitas una 6,00; 4 necesarios uno 4,00; 24 sillas doc. 30,00; 160 met. cinta las 10 yard. 0,25.

Despacho de Almacenes—dia 10

[illegible]

Descarga á Despacho—dia 10.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 10.

[illegible]

Removido—dia 10.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8.

Paranaguá el 19 del ppdo. berg. gta. holandes «Maria Cornelia» de 162 tons. cap. D. Roos con 9 de trip. y 1 pasagero, á Conceiçao y ca. con yerba, siguió para Buenos Aires.

Paranaguá el 13 del ppdo. berg. gta. holandes «Junior» de 205 tons. cap. O. Funteler con 6 de trip. consignado á Conceiçao y ca. con yerba siguió para Buenos Aires.

Dia—9.

Hamburgo el 22 de Mayo berg. hamburgues «Argo» de tons. cap. H. Mallmann con 10 de trip. consignado á Roosen Hopman y ca. 3 fds. genero de lana, 9 cjs. mercs., á G. Muller 2 cjs. con una prensa de litografía, 2 id papel, á Ebaynach etc. y ca. 20 lastres carbon, á G. Buschérveyh y c. 1 cj. drogas, 20 fds. estopa, 17 cjs. juguetes, á J. Dellazoppa 1 cj. juguetes, á R. Willin y ca. 3 cjs. canastos, 4 id chapas jacarandá, 5 ptas. id, 11 cjs. cigarros, á J. Griswald 1 cj. plantas vivas á A. Rabe 14 cjs. muebles, á G. Peltzer y ca 12 cjs cigarros, 1 id tirador—, 5 id velas estearina á F. Menck 1 cj. plantas, á A. Kahl 80 rollos asfalto, 40 cjs. muebles, á Cros 4 id canastas, á la órden 3 id pianos, 1 id con colchones, 25 bcas. y 25 medias alquitran, 30 medias bcas. brea, 1873 piedras de vereda, 15 cascos espíritu, 463 cjs. id, 4278 id vinagre, 260 sacos arroz, 100 balas papel de paja, á Stock y ca. 40 cjs. quesos, á Belgrano hns. 1 cj. merceria, á Ludera y ca. 14 id ferreteria, á Henri 1 cj. instrumentos.

Havre el 5 de Mayo frag. franc. «Recine,» de tons., cap. Cannueva con 10 de trip., consig. á Ch. Fournier con 22 bts. legumbres, 150 id azúcar y vino, 223100 baldosas, á Le-Hir Barnett y ca. 12 bts. cuerdas, 250 id velas estearinas, á Ch. Mousseaux 5 bts. mercs., á F. Seyffert y ca. 10 id géneros, 23 id cigarros, 10 id quesos, á P. Mourgues 2 id botones, á Delisle y ca. 2 bts. géneros, á J. N. Bieber y ca. 150 bts. manteca, á Mallmann y ca. 4 bts. abanicos, 17 id géneros, 8 id mercs., 47 id diversos objetos, 11 id paño, á J. Dellazoppa 100 cjs. baldosas, 252 bts. azúcar y quesos, 2 id quesos, 220 id vidrios etc., á J. Labordaire 1 bto. betum, á B. Heimendhal y ca. 4 bts. géneros de lana, 34 id paño, 34 id mercs., á L. Sonomi y ca. 290 bts. baldositas, 119 id cocinas, molinos, ferreteria, á M. Oyenard 1 bto. hilo, á H. Schikendantz 1 bto. cuadros, P. Borelli y Ca. 1 bulto útiles de caza, á F. Thomas 2 bts géneros de lana á Gabriel Gil 2 bts libros, á Abelardo Jelabert 1 bulto libros, á G. Ibar-a hs. 2 bultos id, á Roosen Hopman 2 bultos lienzo, á Adolph Rabe 80 bultos vinos, 7 id acordeones, 1 id muebles, á Escalada y Vidiella 7 bultos hilo de coser, calzado etc., 8 bultos máquinas, á Leon Daguerre y Ca. 26 btos. pinturas etc., 4 id calzado, 5 id varois, á Francisco Veiga 5 bultos hilo, á Juan Starico 5 bultos sombreros, á Grimer 16 btos. quesos, á Tarbourich Nadal hijo 2 bultos sombreros, á Donato Borelli 5 bultos quincalleria, á Ed. Barthold y Ca. 201 btos. azúcar, á la órden 13 btos sombreros, 2 id lienzo, 8 id artículos de Paris, á Challe hs. y Ca. 4 btos. gorras etc., á G. Imbert 5 btos. drogas, á Martinez y Ca. 4 btos. merceria etc., á Pedro Lastarria 1 bulto merceria, á Mandain 3 bultos talabarteria, á Volny Laborde 6 btos. juguetes géneros etc., á Federico Decazes y Ca. 1 bulto sombreros, 1 id calzado á E. Courras y Ca. 1 bulto sombreros, 4 id alfileres etc, 6 id hilo de coser, á E. Dauber 1 bto. máquinas de coser, á F. Sabe 3 bts. tules etc, á J. A. Dupouy y ca. 20 bts. manteca, á Can'o Morillo y ca. 11 bts. viscochos, tinta, papel etc. 11 id artículos de Paris, á H. Tampied 20 bts. muebles, á Lamet. 1 bulto armas, á Lermitte 55 bts. vino, á José Montebruno 4 bts. confiteria, á Guillermo Cranwell y Ca. 30 bts. drogas, 4 id. armoniaco etc. á Fermin Verequez 9 bts. drogas, á Guillemette 6 bts. drogas, á J. Rochiette 5 bts. drogas, 4 id. ácido, á Floro Lacueva 3 bts. artículos de Paris, á B. Junca y ca. 11 bts. fusiles, elásticos, sombreros etc. á C. F. Warnboltz y ca. 5 bts. cigarros y rape, á Moore Punch y Tuder 8 bts. vino, á la órden 301 bts. azúcar, 1 id. cartuchos, á Villan hijo 6 bts. merceria etc.. á G. Pealtzer y ca. 11 bs. cigarros, á Shaw hnos. ca. 1 bulto mercs, á Ferber Huhn y ca. 17 bts. mercs., á Mc Lean Langenbeck y ca. 9 bultos miriñaques, 13 idem mercs, á Belgrano hermanos 1 bulto cristales, á Samuel Blixen 45 bultos vino y cartuchos, á A. Las-Cazes 14 bultos aceite de bacalao y vidrios, á M. y Olivera 3 bultos resortes, á M. García de Zúñiga 5 bultos carruajes etc. á P. Duplessis 1 bulto mrcs., á G. Bernada 1 bulto obra de acero, á M. Moeseh 2 bultos efectos de uso, á A. Wolff 9 bultos piquetes, á J. Ferrier 4 bultos máquinas de coser, á Narizano 1 bulto juguetes, á L. Paupunet 1 bto barniz, á C. Lametz 1 bulto armas, á A. Zanoletti 6 bultos pieles, á Gally y ca. 20 bultos papel, á Wiedeland 4 bultos papel, á E. Quinke 1 bulto juguetes, 21 id obra de acero etc. á H. Hopman y Ca. 41 bts. mercs.

Swansea el 28 de abril, barca hamburguesa «Carmelita é Ida» de 350 tons. capitan L. Jensen con 14 de trip., consig. á J. R. Schwartz con 522 toneladas carbon de piedra.

DIA—10.

Rio Janeiro el 28 de Abril y de Santa Catalina el 22 del ppdo., berg. brasilero «María Teresa» de 243 tons. cap. José V. de Araujo con 13 de trip., consig. á Conceiçao y ca. con 1097 ¾ alqueireis sal, á C. y Pino 125 bcas. azúcar, 25 pipas caña, 461 rollos tabaco, á M. V. Ferrara 90 rollos tabaco, á L. A. Cardozo 35 latas tabaco, 16 canastos tocino, á M. J. Martinez 50 pipas caña, á R. Faria y ca. 70 medias bcas. café, á Tavarés y ca. 10 cjs. mercs.

Buenos Aires el 9 del corte., vapor paquete italiano «Tévere» de 200 tons., capitan Domingo Maccio con 50 pasageros, á M. Alvarez y hno. con—á C. Larea 1 bulto, á Walmsladt 1 id, á R. Hopmann y ca. 1 id, á F. Veiga 1 id, á A. Castro 1 id, á F. Huhn y ca. 1 id, á la órden 1 paquete dinero.

Barcelona el 2 de Mayo, bergantin goleta español *Frasquito*, de 257 toneladas, capitan F. Curós con 13 de tripulacion y 18 pasageros, consignado á Conceiçao y Ca. con 72 pipas, 12 barriles cuartos pipas, 17 cuartos de idem vino tinto marca C. R., 26 bultos jarcia de cáñamo, 15 cajas de 1 qq. jabon duro, 73 idem de ½ id id id, 300 barriles cuarto de pipa vino blanco, Alella 26 idem idem de idem idem, 100 cajas de 12 botellas coñac, 100 idem de 12 idem licores, á Manuel Nicolás 1 caja goma, 1 barril tierra, á Vicente Miralles 3 cajas perfumería y otros efectos, á José Clusellas 5 caj. imágenes, urnas etc., á Fratelli Piaggio 57 cuarterolas vino blanco, á Antonio Rubio 2 fardos fajas de algodon y lana, á Pablo Carrau 24 barriles restos de pipa vinagre, 12 cajas aceite, á Pablo Juan Clapes 210 pipas vino tinto, 108 cuarterolas vino blanco, 62 cajas jabon, 25 caj. aceite, 20 balas papel astraza, 1 serron alpargatas, 1 barril vino, 6 cajas papel, á J. Llavaillol é hijos 100 bordalesas vino tinto, á Andrés Obiolo y Ca. 2 sacos semillas, á Pedro Pont y Mercé 50 barriles vino tinto, 21 caj. vino, 2 caj. salchichon, 2 cajas papel, 1 cajon galletas, 1 idem chocolate, á Antonio Truyol y Triay 2 caj. calzado, 1 cajon sobreasadas, 1 idem chocolate, 1 id ropa hecha, á Curbelo Romeu y Ca. 206 barriles vino generoso.

Cardiff, el 15 de Mayo, fragata americana «Nor Wester», de 1089 toneladas, capitan B. Mesher, con 25 de tripulacion, consignada á Le Hir Barnett y ca. con 2700 toneladas carbon de piedra.

Cardiff, el 18 de Abril, barca sueca «Java», de 519 toneladas, capitan L. E. Almgren, con 1017 toneladas, carbon de piedra.

New Castle, el 11 de Abril, barca inglesa «Cladiolus» de 556 toneladas, capitan A. Taylor, con 17 de tripulacion; á la compañía del Gas, con 696 toneladas carbon de piedra.

San Francisco (Brasil) el 20 de Junio, barca mecklemburguesa «Graf von Schliffen», de 281 toneladas, capitan G. Cagemuster, con 10 de tripulacion, á Kregmberge Tranchon, con 278 vigas surtidas, 118 ½ docenas palos de canela, 16 idem tablas, 2826 rajas leña, 92 rayos, 180 docenas tebiones.

Entradas de Cabotaje—dia 10.

Maldonado el 8 del corriente cuter nacional «Rayo» de 53 tons. pat. Santiago Piria con 4 de trip. á Hector Vick con 20 tons. piedra cal, 8 fanegas papas, 5 encomiendas, 1000 huevos.

Fondeado fuera del puerto

Cardiff barca inglesa «Lotus» consignada á R. T. Wilson con carbon sigue para Buenos Aires.

Inglaterra lugre inglés «Navigator»

Génova y Tarragona barca italiana «Pietrino» á Calcagno hns. con 400 pipas vino.

Bayona barca francesa «Juanita» á Apesteguy hns. con pasageros; sigue para Buenos Aires.

Rio Janeiro berg. gta. holandes «Dirk Kerdrick» á Estevan Leubeck

Cardiff fragata inglesa «Lady Louisa» á J. W. Charles con carbon.

Inglaterra lugre inglés «Navigator»

Paysandú, barca inglesa «Análist» con frutos.

Llevan balija

Para Liverpool, saldrá hoy 11 del corriente. vapor inglés «Hayti». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 de la mañana.

Para Buenos Aires, saldrá hoy 11 del corriente, el vapor italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

11ª. FUNCION DEL 2º ABONO

El Jueves 11 del corriente.

Primera representacion de la Gran Opera

FAUSTO

A las 8.

NOTA—Las decoraciones son todas nuevas pintadas por el Sr. Vicente Fittaluga.

OTRA—La boletería estará abierta en la víspera de la funcion desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, y el dia de la funcion de las once del dia en adelante.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA,

El Domingo 14 de Julio.

El grandioso drama de aparato, en cinco actos, titulado:

LOS DOS RENEGADOS Ó UN BAUTISMO EN LA INQUISICION

El baile por los niños Beta,

BOLERO DE ROSITA

La pelipieza nueva, titulada:

EL BAÑO

A las 7 y media.

Para la fiesta del dia 18 se dará el drama,

LA CONJURACION DE VENECIA

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Por D. Juan Llovet.

Todos los dias feriados, desde la una á las tres de la tarde, y desde las siete á las diez de la noche, ejecucion en el piano de escojidas piezas de concierto y capricho.

Los dias no feriados solamente desde las siete á las diez de la noche.

NOTA—En este establecimiento, nuestros favorecedores hallarán toda la comodidad, equidad y servicio cual *café, restaurant, confiteria, billares, cuartos amueblados, y casa de baños.*

J. C. Cervetto de S. y Ca

Teatro en el Cordon

Plaza de Artola y esquina 18 de Julio N. 364

El Domingo 14 de Julio

REPRESENTACION ESTRAORDINARIA

GRAN FUNCION DE NOCHE

Por el prestidigitador

JULIO F. BOSCO

A las 7 y media.

PRESTIDIGITACION, FISICA, MAJIA, ADIVINACION

Espectáculo enteramente nuevo—La funcion será dividida en tres partes.

PRECIOS:—Palcos 3 pesos; sillas 50 cent.; bancos 30 cent. Cazuela 30 cent., entrada general 50c. cent.

Los niños pagarán media entrada.

REMATES

E. Castellanos y Ca

Remate Judicial—En los depósitos de Herrera.

De los artículos salvados del bergantin mecklemburgues «Heinrich Georg», procedente de Hamburgo, y naufragado en el Banco Inglés.

—En los dias jueves 11 del corriente y dias siguientes se venderán dichos artículos por órden de su capitan Guillermo Behrens y con autorizacion del Sr. Juez de Comercio, consistiendo en ginebra, vinagre y otras mercancias, cuyo detalle es como sigue, mas ó menos:—2300 damajuanas ginebra de 2¼ gts., 290 id id 1 id., 139 cajones id, 814 damajuanas anis, 551 cajones coñac, 934 frasqueras ginebra, 16 cajones agua florida, 115 id velas estearina, 665 damajuanas vinagre, 64 tarros manteca, 58 cajones cominillo, 3 barriles aguardiente, 71 resmas papel ordinario, 10 bolsas café, máquinas de hacer manteca, baldes de lata, cacerolas, rondanas, al'enos una caja de cobre, canastos con porlaviandas, medias de señora y de hombre, damasco de seda, cantidad de rebozos de lana, pieza de hule, charutos, ruipes finos y ordinarios, loneta, juguetes, cigarros hamburgueses, acordiones, flecos para cortinas y muebles, lunas de espejos, chicas y grandes, piedras de mármol, cuchillos ordinarios, muebles, cuatro pianos y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta—Se dará principio al remate por los efectos de almacen para ser entregados inmediatamente y para continuar con los de tienda y muebleria. núm. 3689

Por el mismo

De una finca.

El Sábado 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de la casa calle de Perez Castellanos núm. 58 edificada en un terreno de 12 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro habitaciones de material y dos de madera, bien construida y propia para una corta familia que quiera colocar bien su dinero. núm. 3589.

Andrés Wells hijo

Importante de los hermosos terrenos, en la prolongacion de la Aguada, calle Real del Paso del Molino antes de llegar al Arroyo Seco—En su casa calle del Cerrito núm. 138.

HOY Jueves 11 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, por liquidacion, dinero de contado y á la mas alta oferta, de estos magníficos solares situados en el Arroyo Seco, linderos con dicho arroyo y terrenos de D. Octavio Lapido, subdivididos en cuatro solares de 25 varas de frente al Oeste sobre el camino Real del Paso del Molino, cada uno, por 100 varas de fondo.

Los planos y demás pormenores, pueden examinarse en el Escritorio de dichos Rematadores

La venta tendrá lugar en los mismos solares. núm. 3664.

Por el mismo

De comestibles, ferreteria y calzado—En su casa calle del Cerrito núm. 138.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto principiará la venta de un gran surtido de artículos de comestibles y ferreteria.

Al mismo tiempo—por conclusion de factura una partida de calzado de varias clases. núm. 3791.

Por el mismo

De camas de fierro averiadas, con autorizacion de la Colecturía General—En los depósitos de Aduana barraca Británica.

El lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia por órden de una casa introductora y con autorizacion de la Colecturía General se procederá á la venta de 12 cajones camas de fierro averiadas desembarcadas del bergantin inglés «Caidee» núm. 3792

Por el mismo

Importante de la biblioteca y artículos del estudio del Doctor D. Florentino Castellanos—En casa del mismo finado, calle del Sarandí esquina á la de Misiones.

El martes 16 y miércoles 17 del corriente julio á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de todas las obras que constituyen la Biblioteca arriba mencionada y cuyo muy largo detalle podrán verlo los interesados por el catálogo que se repartirá oportunamente.

Al mismo tiempo—Todos los muebles, escritorios, mapas etc., etc. núm. 3799.

Maeso y Ca.

Judicial—De un terreno y casa en Nueva Palmira.

El 20 de Julio próximo para pago de acreedores gastos de justicia á la mas alta postura, no bajando de la tasacion, pues hay ofertas equivalentes, la casa y terreno que fueron de la propiedad del finado D. José Fernandez Castroso, sitos en el pueblo de Nueva Palmira—El remate tendrá lugar á las 12 del dia en casa del rematador calle de Colon 102, adonde pueden ocurrir los interesados para otros informes. núm. 3524.

Leopoldo Rughi y Ca

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 110.

HOY Jueves 11 del corriente mes de Julio á las 10 de la mañana en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. núm. 3677.

Por el mismo

De noche—Calle 25 de Mayo núm. 111.

En los dias Viernes 12 del corriente mes de Julio á las 7 de la noche en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda cuyo detalle se omite por su estension. núm. 3678.

G. Ibarra hijo

Estraordinario de noche—Cámaras 79.

HOY Jueves 11 á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta por órden de una casa en liquidacion un surtido de artículos de tienda, merceria, etc. núm. 3742.

Rafael Ruano

Gran quemazon de muebles, sillas de varias clases, platina inglesa, cuadros, espejos, servicios de loza inglesa, juegos de café y muchos otros artículos.

HOY Jueves 11 del corriente á las 12 en punto se perará la venta precisamente al mejor postor de un gran surtido de los artículos arriba espresados.

Al mismo tiempo—Una gran cocina americana para un hotel con todo sus útiles, cocinas medianas, chimeneas inglesas y otros artículos. núm. 3718.

Por el mismo

De comestibles, líquidos, ferreteria inglesa por liquidacion de facturas—En su casa calle de las Piedras 80.

El Viernes 12 á las 12 en punto al mejor postor por cuenta de quien corresponda un completo surtido de comestibles líquidos, un surtido de ferreteria inglesa, cristales en bocois, loza y muchos otros artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—40 cajones sillas americanas finas de esterilla, 150 cajitas de 50 ℔ tabaco de mascar, 41 cajas vino de burdeos de 1ª clase, 4 bombas americanas; y otros artículos. núm. 3719.

J. Balda

En su casa calle de los Andes núm. 58.

HOY jueves 11 del corriente, á las 6 de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, cantidad de diversos artículos, que en el acto de la venta se sacarán á las tablas. núm. 3733.

Alfredo Passos

Importante de artículos de almacen y de tienda en el Cerro frente á la cancha de D. Juan Miguel Albillaga.

HOY jueves 11 del corriente á las 10 ½ en punto del dia se procederá á la venta de un selecto surtido de artículos de almacen y tienda, cuyo estenso detalle se dará por los carteles. núm. 3739.

Angel Ducló y Ca

En su casa calle del Ibicuy núm. 161.

HOY jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta, á todo precio, sin retirar lote, de un surtido de efectos de tienda, merceria, joyería y zapatería, el cual se detallará al gusto de los compradores y cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre. núm. 3728.

Por el mismo

De mercaderías inglesas y francesas, en su casa calle del Ibicuy núm. 161.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto—El detalle se dará en los carteles. núm. 3729.

J. G. Previtali

De noche—En su casa calle de Ituzaingó 37.

HOY Jueves 11 del corriente á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda, merceria, calzado etc. núm. 3761.

Por el mismo

Importantísimo remate, de terrenos en el Cerro, próximo al desembarcadero.

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta y á condiciones ventajosas para los compradores 15,000 varas de terreno proximamente, en la mas linda de las localidades del Cerro, los que estarán señalados por banderolas en lotes de varias dimensiones—La ventajosa posicion de estos terrenos escusa toda recomendacion—La bandera estará en el lugar del Remate.

El pago se hará en las condiciones siguientes:—Una tercera parte al contado, la otra tercera parte á tres meses, y la tercera parte restante á seis meses, sin interés de ninguna clase.

NOTA—El Domingo 14 el vapor de la carrera del Cerro hará viajes á todas horas. núm. 3762.

Por el mismo

Importante de una finca en la calle de Perez Castellanos 136.

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de la casa calle de Perez Castellanos 136 compuesta de 878 varas de frente y 18¾ de fondo, con 5 habitaciones y un altillo, aljibe, zaguan, cocina y letrina—La buena posicion de esta casa para una corta familia la recomienda á quien desee emplear bien su dinero—El remate tendrá lugar en la misma casa. núm. 3782.

Mateo Astengo

Remate de quesos de bola en los depósitos de Aduana Capurro—Con autorizacion competente.

HOY Jueves 11 de Julio á las 12½ en punto por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 50 cajones de quesos de bola. núm. 3749.

Antonio Diaz hijo

¡GRAN QUEMAZON!

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 152.

HOY Jueves 11, Viernes 12, y Sábado 13 á las 6 en punto de la noche, se venderán los siguientes artículos por órden de una casa introductora.

Ricas camisas de señora bordadas y lisas, enaguas bordadas, tiras bordadas, pañuelos bordados, id de la India lisos, ricos géneros de vestido de seda y lana, ricos chales de espumilla, chalecos de cachimira y de merino negro liso y bordados, ricas camisas vista de hilo, de hombres y niños, id de algodon de todas clases, ricos géneros de hilo de sábanas, de 9¼ y 10¼ de ancho, madapolan doble y un mucho, trué doble y angosto, ricas medias de señora, y hombre finas ricas, paletots de invierno de paño de castor, camisetas finas de lana y algodon, garibaldis bordados de merino, almanisco para manteles, servilletas de hilo, un surtido de relojes de oro, y plata dorada, ricas alhajas de oro de todas clases, un surtido general de revolvers, un surtido general de peinetas de señora, ricas clases de lienzo tablon, id madrases lisos y de cuadros, cortes de casimir de colores, un surtido general de vestidos de casimir de niños de edades de 6, 7, 8 y 5, 4, 3, años, un surtido general de prendedores azabache, uno id de perfumeria surtidas, ricos juegos de bandejas, ricos bastones de estoques de puño de marfil, y latigos de diferentes clases, un surtido general de sombreros, id de gorras id de azabache de diferentes gustos.

A los almaceneros—50 cajones vermouth, 20 id de vino burdeos, 20 id coñac martell, veinte id velas estearinas.

G. Varela y Ca.

De muebles—En su casa calle del Cerrito núms. 102 y 104.

HOY Jueves 11 del corriente Julio á las doce del dia se dará principio á la venta de cantidad de muebles de uso por ausentarse su dueño del pais, cuyo detalle se publicará oportunamente en los carteles de costumbre. núm. 3745.

Por el mismo

De 10 fardos tabaco de hoja averiado—Depósitos en los galpones de la Aduana con autorizacion competente.

El Viernes 12 del corriente Julio á las 12 del dia se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de 10 fardos tabaco de hoja averiado desembarcado del patacho dinamarques «Talke Harruts» procedente de Rio Grande. núm. 3802.

Santurio y Escardó

En su casa calle de los 33 núm 102.

En las noches del Jueves 11 y Sábado 13 del corriente se venderán un nuevo surtido de artículos de estacion, así como paños merinos, pequines, terciopelo, lindísimos géneros de vestidos de señora, rico madras, trué y madapolan, riquísimos pañuelos de batista bordados, id de señora de merino bordados, chalecos de algodon, listadas, crinea, ropa hecha en general y en cantidad, alhajas de oro con brillantes, cigarros de varias clases por millares, riquísima perfumeria de las mejores y mas acreditadas fábricas de Europa, un rico surtido de guitarras españolas incrustadas en marfil y nacar, riquísimos juegos de porcelana, relojes de sobremesa y variedad de otros artículos que se omiten por su muy larga estension. núm. 3746.

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero!

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde se venderá precisamente un magnífico solar situado en la manzana nº. 98 de la Nueva Ciudad con frente al Norte, calle Orillas del Plata, cuadra y media de la calle del Ibicuí donde pasará el Ferro-Carril con 12½ varas de frente con 50 de fondo al Sud formando un total de 625 varas cuadradas con cimientos en su frente y un pozo con paredes de piedra destinado para aljibe, segun el croquis que mañana publicaremos.—En dicho parage estará la bandera de remate. núm. 3788.

E. Cabral é hijos

De mercaderías—En su casa calle de los 33 núm 117.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio por órden de varias casas un surtido de mercaderías, se omite el detalle. núm. 3768.

G. J. Valles

De varias mercaderías—En su casa calle de Zavala 132.

HOY Jueves 11 del corriente á las 6¼ en punto se procederá á la venta de varias mercaderías propias para la estacion, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. núm. 3770.

Bustelo y Lopez

En su casa de martillo, calle de San José núms. 16 y 18.

El Viernes 12 y Sábado 13 del que luce á las 7 en punto de la noche de efectos de merceria y tienda, cuyo gran detalle se omite. núm. 3770.

Por el mismo

En la calle del Cerro Largo esquina del Rio Negro.

El Domingo 14 á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de porcion de artículos de merceria, tienda y porcion de alhajas de oro, plata y doublé, y ricos revolvers sistema Lefaucheaud. núm. 3771.

Julio de Mendeville

De mercaderías—En su casa calle del Rincon 54.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente. núm. 3796.

Cárlos Moratorio

En su casa calle del 25 de Mayo 307.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, el detalle en los carteles. núm. 3760.

Por el mismo

De un solar manzana 153.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente por ausentarse su dueño del pais dicho solar entre las calles de Paysandú y Egido compuesto de 12½ varas frente al norte por 25 varas de fondo, la venta en el paraje indicado. núm. 3759.

Por F. F. Estevan

De mercaderías—En su casa Zavala 98.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto se venderá un surtido completo de mercaderías de estacion cuyo detalle se dará oportunamente. 3800

AVISOS Y ANUNCIOS

Ituzaingó núm. 128

ARMERIA DE LEON

Balanzas para el sistema metrico desde 20 lik. hasta 1000 kilogramas, id para almacenes, id para barraquero. jl. 11-1 mes.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

Don Carlos A. Carrier, ó quien lo represente ocurrirá al Banco Hipotecario calle de los Treinta y Tres núm 153 á pagar el segundo semestre de intereses de la hipoteca—en la inteligencia que si no lo verifica, se harán efectivas las condiciones estipuladas en la repectiva escritura—Julio 10 de 1867—*El Gerente.* jl. 11-3p.

Atencion

Los avisos que han salido hasta hoy llamando á D. Alfredo Vazquez, hago saber que no tiene referencia con D. Alfredo Vazquez y Nunijia que vive en la Plaza de la Constitucion calle del Rincon núm. 126—*Manuel Mendez.* jl. 11-3p.

Agencia General de Conchavos

25 de Mayo núm. 60.

En esta Agencia hay algunos dependientes para colocar. Tambier hay mozos como para café ó almacen de menudeo, mucamos, cocineros, etc., todos dan garantias de su conducta. jl. 10-3p.—3ª

Piano Se vende uno muy barato y con poco uso en el Bazar calle de Colon núm. 102. jl. 10-3p.

Para los COMERCIANTES—Se vende una casita haciendo esquina como para casa de negocio en 4,600 $ en buena calle de la ciudad vieja—Darán razon en la Agencia calle de Colon núm. 104. jl. 10-3p.

5,000 pesos Hay para colocar al uno por ciento sobre hipoteca de fincas en la Agencia calle de Colon núm. 104. jl. 10-3p.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha comprado la fonda del Picolo Torino situada en la calle de Misiones núm. 49, las personas que se crean acreedores á reclamaciones deben pasar dentro el término de tres dias á contar desde la fecha.—*Francisco Pinoli*—Montevideo, 9 de Julio de 1867. jl. 10-3p.

Al comercio Don Bernardo Aguerregoyhen ha vendido su negocio de almacen sito calle Uruguay y Daiman á Don Bautista Iriarte las personas que tengan alguna reclamacion contra dicho Sr. pueden presentarse en el término de tres dias—Montevideo, Julio 10 de 1867. jl. 10-3p.

Loteria de Corrientes

Nueva Empresa—Francisco Villanueva, antiguo empresario de la del Uruguay—Hoy lo es de la de Corrientes—Y paga las suertes todas de ella, en su agencia principal Florida 215 en Buenos Aires, en Montevideo calle de Misiones, núm. 163.

Programa de la loteria que se juega el 18 de Julio.

1		de 4.000	patacones.
1	«	500	«
1	«	200	«
2	«	100	«
3	«	50	«
15	«	20	«
30	«	16	«
100	«	12	«
347	«	10	«

son 500 suertes con 2000 cuartes.

El billete entero vale 2 patacones.

NOTA—Los extractos llegan todos los Martes y la venta tendrá lugar hasta el Domingo. jl. 10-4p.

Preceptor y Ayudantes

Se necesita un preceptor y tres ayudantes para las escuelas públicas de Paysandú—Ocurran los interesados á la Secretaria del Instituto—*El Secretario.* jl. 4-10p

Banco de Lóndres

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue. Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 4½ p.% al año, id. cobra á razon de 9 p.% al año.

Depósitos á retirar con 30 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 5% p.% al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 4½ á 6 p.% al año segun convenio.—Montevideo, 1º de Julio de 1867.—Firmado—*F. H. Jones.* jl. 2-10p.

D. Alfredo Vazquez Y D. LIZANDO GORDILLO—Se ruega á estos señores se sirvan pasar por la Caballeriza Oriental á abonar sus cuentas. jl. 7-8p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de seguros mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones núm. 119. e. 18-perm. 3ªp.



D. CARLOS CONSTANT PAUCHER.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Junio de 1867.

Dª. Amelia Claudina Miquel de Paucher esposa y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso de dicho finado tendrá lugar el viernes 12 del corriente en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

D. SATURNINO MARQUES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 del corriente.

Dª. Antonia B. de Marques, Isabelino Marques, Bernarda M. de Viscarra y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 9 de la mañana, id cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos.—Casa mortuoria calle Canelones núm. 80.

ARMERIA DE LEON

Calle Ituzaingó núm. 128

Sillas de todas clases, máquinas para barrer, id para lavar, id para coser, escopetas, pistolas, revolvers, estribos frenos, y espuelas de metales ó plata alemana, se compone todas clases de armas.

Calle de Ituzaingó núm. 128.

jl. 11-1 mes.

Horneros de Ladrillos

En la villa de Soriano, inmediato al Rio Uruguay y sobre la costa del Rio Negro, se ofrece un contrato á uno ó mas personas inteligentes en la construccion de ladrillos, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se dá en propiedad un terreno de 9 cuadras en el Egido de la villa.

2.ª Se adelantarán aquí 50 pesos para la compra de instrumentos y pago del viage del contratista, á quien se entregarán en Soriano 200 pesos mas para dar principio á los trabajos.

3.ª Los 250 pesos adelantados así, serán descontados de los primeros ladrillos que fabrique, á razon de 10 pesos y medio el millar. A este mismo precio se le comprará hasta la cantidad de 160 á 200,000 ladrillos.

4.ª Cubierta esta cantidad, el constructor quedará en propiedad del horno, instrumentos y terreno, pudiendo vender el millar al precio que le convenga, y disponer gratuitamente de la leña que precise.

La villa de Soriano que cuenta hoy como 800 almas aumentará en breve su poblacion, por las familias inmigrantes que irán allí dentro de seis meses, segun contrato aprobado por el Superior Gobierno en estos dias.

El empresario fabricante de ladrillos que acepte estas bases, debe contar con el consumo de la poblacion actual y el de 150 ó 200 familias mas de inmigrantes destinadas al incremento de aquel pueblo.

Los que se interesen pueden ocurrir, hasta el 1º de Octubre próximo, á la Oficina de inmigracion, calle de Colon, núm. 79, donde se darán mayores informes.

Montevideo, Julio 10 de 1867.

Jl. 11-15 p. *Lucio Rodriguez* Gerente.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.210.793, 49
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.491.861, 92
	$	15.202.655, 41

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.212.449, 52
Cuentas corrientes	«	11.300.448, 85
Caja—Existencia en efectivo	«	1.689.757, 04
	$	15.202.655, 41

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Julio de 1867.

pp. *Mauá y Ca.*

J. Hayden.

E. Berro.

Vº Bº—VILLALBA. J. 7-1m.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metalico	«	649.230 59
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.167.932 75
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	461.855 54
Muebles y material de emision	«	11.539 97
Diversos deudores	«	995.117 20
	$	3.943.276 05

PASIVO

Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	486.411 20
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	627.295 46
Diversos acreedores	«	1.229.569 3
	$	3.943.276 05

Montevideo, Julio 1º de 1867. *M. A. Cunha.*

Vº Bº—GUTIERREZ. jl. 7-1mes.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1.434,372 20
Cuentas Corrientes	«	916,977 16
Caja, existencia en efectivo	«	747,268 37
	$	3.997,617 73

PASIVO

Capital realizado	$	1.000,000
Diversos acreedores	«	1.657,717 73
Emision en circulacion	«	439.900
	$	3.997.617 73

J. E. ú O.

Montevideo, 8 de Julio de 1867.

Vº Bº—VIDAL. *J. H. Jones*, gerente.

j. 5-1 mes.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.366,512 02
Acciones: por 1676 á suscribar	838 000
Sucursales cj. de Capital	770,000 »
Diversos deudores	457,406 25
Casa, calle de Zavala	73,503 06
Muebles y material de escritorio	53,620 94
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	27,163 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las de las sucursales	1.037,340 80
	$ 4.633,547 »

PASIVO.

Capital	2.000,000 »
Depósitos y cuentas corrientes	1.180,417 04
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	11,976 23
Diversos acreedores	51,861 15
Ganancias y pérdidas. Ganancias sujetas á liquidacion	76,096 78
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.319,195 80
	4.633,547 »

Montevideo, Julio 2 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens Gerente.

Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocca.*

Vº Bº—VILLALBA.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE JUNIO 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	430.810 65
Valores á cobrar		703.198 19
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		1.916.167 49
Diversos deudores		541.994 44
	$	3.592.170 77

PASIVO

Capital	$	1.000 000
Emision		1.125,022
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco		885.609 63
Varios acreedores		581.539 14
	$	3,592,170 77

Montevideo, 4 de Julio de 1867.

P. Varela.

V.º B.º—PEÑALVA. jl. 9-15p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867

ACTIVO

Caja	$	392,388
Deudores por cuenta corriente	«	1.419,298 41
Obligaciones á cobrar	«	866,623 88
	$	2.678,310 29

PASIVO

Capital	$	300,000
Acreedores por cuenta corriente	«	1.522,475 15
Emision	«	855,835 13
	$	2.678,310 29

Montevideo, Julio 5 de 1867.

Pp. *Navia y Ca.*

L. A. Ribeiro.

V. B.—*E. Gard.* jl. 7-8 p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE MAYO

Activo.

Varios deudores: Por dividendos que se están cobrando	$	117,750
Muebles: Material de Escritorio, costo		6,200
Caja: Existencia		84,854 15
Hipotecas 1ª série: hipotecas constituidas		141,069 01
	$	349.873 16

Pasivo.

Capital: 400 acciones	$	200.000
Obligaciones hipotecarias: 141 Obligaciones emitidas		141.000
Varios acreedores: Saldo por dividendos		8,873 16
	$	349.873 16

S. E. ú O.—Montevideo, Junio 30 de 1867.

Martin Ximeno.

Gerente. j. 63p.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Baldomer Taladriz y Ca. gira desde el 1º. de Febrero de este año, en esta plaza y en la de Paris, con la firma social de Pomés Ocampo y Ca. componiéndose dicha sociedad á mas de los antiguos socios, de los Sres D. Juan Pedro Pomes y D. Lucas Jauregui, segun consta del contrato social archivado en el Juzgado de Comercio de esta Capital. j. 25-1m.

Al comercio El abajo firmado habiendo vendido su almacen de comestibles sito calle San José núm. 6 y Florida 97 y 99, al Sr. D. José M. Quijano—Suplica al comercio de esta plaza que tenga á bien presentar sus cuentas en el término de tres dias á contar desde esta fecha—Montevideo, Julio 11 de 1867—*Desiderio Ricaoy.* jl. 11-3p.

AL SEÑORIO DE VISCAYA

ALMACEN

POR MAYOR Y MENOR

BUENOS AIRES, 93 Y ALZAIBAR, 351

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del respetable público que sigue vendiendo sumamente barato y artículos de 1ª calidad; últimamente se han recibido los siguientes artículos:—vino Jerez de la clase superior, vino de Oporto de lo mas fino, vino fino de Burdeos, coñac Jules Robin, id de la acreditada marca Daneli Coll, dulce de guayaba de la Habana en cajas de madera de 1 y 2 ℔ de la acreditada fábrica la Paloma, id jalea de la mas fina de 2 ℔ caja, calamares de Mallorca, id de Bilbao, chorizos de Estremadura de los mejores, id de Bilbao y de la Begoñera, anis especial de Mallorca, azúcar refinada en pilones de 14 ℔ de lo mas fino, é infinidad de artículos de 1ª calidad á precios módicos.

NOTA—En el almacen de las Provincias Vazcongadas calle de Buenos Aires núm. 73, hay de los mismos artículos y al mismo precio. jl. 11-1 mes.

30 POR CIENTO DE REBAJA

ARMERIA DE LÉON

128—CALLE DE ITUZAINGO—128

ULTIMA LIQUIDACION

De las Máquinas de coser de los autores SINGER, KAYSE y LAMER.

El dueño de dicho establecimiento ofrece en venta mas de 100 máquinas de coser á un precio muy barato; la persona que quiera comprar puede pasar en dicha casa.

Se necesitan agentes á fuera; se les hará un gran descuento.

jl. 11-1 mes.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocal	« « EUGENIO O'NEIL.
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSE SOSA DIAZ.
Director general	« « F. DE MONTRAVEL.

La Compañia asegura contra incendios, á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

Los asegurados á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella unicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion

Calle del Rincon número 16.

Jn. 23-1mes—3ª pª.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

jn. 5—2 meses.

PHOTOGRAPHIE UNIVERSELLE

25 DE MAYO, 130

jl. 3. permanente.

PREPARACIONES

DE LA

BOTICA DEL SIGLO

DE TEÓFILO RASSIER

116 — Calle de Ituzaingó — 116

Elixir nutritivo de extracto de carne y pepsina, para tisis y diarrea.—Mistura pectoral, para la tos y reumas.—Bálsamo eléctrico, para reumatismos y gota.—Agua Minorativa, para idem idem.—Cápsulas de copaiva y cubebas, para enfermedades secretas.—Inyeccion Puche, para idem.—Agua de Ambar, para la dentadura.—Elixir de Citro lactato de hierro, para debilidad de la sangre.

DROGUERIA POR MAYOR Y MENOR.

Jn. 11-perm.-3.ª pág.

PÓLVORA DE CANTERAS

Hay en venta en el Almacen Naval de L. Casati, calle 25 de Agosto núm. 130. jn. 29-10p.

El Médico de Sanidad

Como este empleado no se ha dignado sacarme de la duda que por medio de la gacetilla de este diario he manifestado dos veces, insisto en mi pregunta y pido la publicacion permanente de estas lineas hasta quedar satisfecho, ó por él ó por sus superiores.

He creido y creo que indebidamente me ha cobrado, segun recibo que poseo, la cantidad de seis pesos por la visita pasada á la barca nacional *Florencia*, procedente de Génova. Deseo, que se me convenza de lo contrario, ó que se me devuelva dicha suma cuya insignificancia no desvirtúa la justicia de que me considero asistido.—Saluda á V.—*Corveto.*—Montevideo, Junio 28 de 1867.

Máquina de vapor portátil

Se vende una de la fuerza de 10 caballos vapor; por mas ó por menores dirigirse calle de la Cindadela n. 73 en la ferreteria. Jn. 28—1 1

Compañia DE SEGUROS MARITIMOS DEL RIO DE JANEIRO—Todas las Compañias de aseguradores Marítimos, establecidas en la plaza de Rio Janeiro, tituladas: «La Nova Permanente», «Feliz Lembrança», «Nova Regeneraçao», «Fidelidade», «Garantia», han nombrado al que suscribe Agente General en el Rio de la Plata, para intervenir en todos y en cada uno de los siniestros y averias que ocurran en las jurisdicciones del Estado Oriental y República Argentina, aseguradas por las referidas compañias ó sus sucursales, con procedencia de cualquier puerto del Imperio del Brasil.

La falta de mi intervencion en las diligencias que se practiquen en cualquiera de aquellos casos, exhoneran á los aseguradores de toda obligacion y responsabilidad, en virtud de no habérseme dado la ingerencia que me corresponde, como agente de los aseguradores, en las diligencias practicadas con ocasion de cualquiera de aquellos casos.—Montevideo Julio 1º de 1867—*Javier Alvarez.* jl. 2—10 g. 3ª pag.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 158, 195 y 179. n. 8—3.ª pág. perm.

Juegos de porcelana Do mesas, té y de lavatorio, id de platina, cristaleria surtida, licoreras riquísimas de cristal de varios colores, bandejas, lámparas de kerosene, perfumeria surtida, útiles de libreria, cubiertos de metal plateado, albajas de oro y de doublé, bolsas para viaje, y multitud de otros artículos se venden á precios ínfimos en el Bazar calle de Colon núm. 102. l. 10-2p.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

GRAN BARATILLO

A 15 REALES LA DOCENA

25 DE MAYO, 174

Una docena de retratos con cuadro 3 pesos mn., pintados y lo mejor que se conoce hasta el dia.

¿Quién no se hace retratar por 15 reales la docena, en la calle del 25 de Mayo núm. 174, en los altos de Sevilla?

n. 28-perm. d. p. m.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.2-perm. 3p.

Sirvienta Se necesita una sirvienta de confianza para cuidar á una señora anciana solamente por la noche, teniendo el dia libre—Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones calle del Sarandí núm. 156. jl. 10-8p.

Dependiente Se precisa en la merceria de Maricot calle 25 de Mayo núm. 231. jl. 10-8p.

EN VENTA

Depósitos de fierro para agua

QUE CONTIENEN 20 PIPAS.

Los que se interesen pueden pasar á verlos á la Barraca contigua al mercado del Puerto en la calle de las Piedras y para tratar á la calle del Cerrito núm. 102 y 104. jl. 10-6p.

Aceite Slave de Rusia

Del Doctor Pasquale.

Garantido contra la caida del pelo, y para regenerarlo aun en las personas mas faltas de este adorno.

Polvos de Naquet

Para dar á los dientes la blancura del marfil y conservarlos en buen estado.—En venta: calle del Cerrito núm. 144 y 148. Jn. 29-10 p. 3ª pág.

Números Se perdieron los números de loteria q' se juega el 13 del presente y se avisa á la persona que los halle tenga la bondad de entregarlos en la Agencia, calle de Zavala núm. 74, antes de la jugada, por ser de un pobre lotero; la numeracion es la siguiente: 4880 libreta entera, falta ¼ billete y cuarto: 2100 ½ libreta, 7240 un cuarto, 8180 entero, 81 ½, 6706 ½, 6706 ½, 3741 ¼. jl. 10-2p.

Ama de leche Se precisa una con leche fresca para criar en su casa llenando las condiciones que se requieren, se le dará buen sueldo; ocurra calle de las Cámaras núm. 63. jl. 11-5p.

Coche Se vende uno muy bueno con una pareja de caballos y arreos, calle de la Colonia núm. 96. jl. 11-5p.

Oficial Barbero Se precisa uno en la peloqueria calle del Cerro Largo nº. 219, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. jl. 11-3p.

Dependiente DE ALMACEN—Se ofrece un dependiente inteligente en el ramo de almacen y tienda con buenos informes de su conducta, darán razon en la calle de la Colonia núm. 77. jl. 11-4p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. Casto Herrera para que comparezca ante dicho juzgado, dentro del término de diez dias á estar á derecho por sí ó por apoderado instruido y espensado, en la demanda que le ha promovido D. José Vidal apoderado de D. Juan Frandiño sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo Julio 9 de 1867.—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. j. 11-5p.

CAFFE ZU BERLIN

Mit Calten Speisen! Und Mit guden aufvardung zu Léthinen Und die Herrn Stammgäste, werden Sich den nechsten Monat mit der neuen Cägelbahn zu Underhalten—Calle del 18 de Julio nº. 466—Carl Julius Wigand nº. 466. jl. 11-8p.

AVISOS MARÍTIMOS

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Génova y el Rio de la Plata

Sin tocar en el Brasil





En el mes de Agosto proximo venidero saldrá para

GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

SIN TRASBORDO

El magnífico vapor italiano

AGNESE

De 2200 toneladas y 400 caballos de fuerza al mando del capitan **G. Guildi.**

Apenas llegado el vapor en esta se hará conocer el dia fijo de su salida.

Precios de los pasages:

1ª	clase	140	pfts.
2ª	«	100	«
3ª	«	60	«

Para tomar flete ó pasage y mas informes ocúrrase á sus consignatarios—Sivori etc. Schiaffino, calle del Juncal núm. 5. jl. 5-1 mes.

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

LIGNE DE MARSEILLE A BUENOS AIRES

Consignataires, Misiones, 116.

Le paquebot à vapeur **Bourgogne** de 1,500 tx. de jauge, partira pour Marseille et Gênes sans transbordement du 20 au 25 Juillet prochain, faisant escale à *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Gibraltar, Marseille et Gênes.*

Les prix des passages sont établis comme suit:

	1re. classe		2e. classe		3e. classe	
Gibraltar	pfts.	263	pfts.	164	pfts.	80
Marseille	«	263	«	164	«	80
Gênes	«	276	«	176	«	80

Pour les billets d'aller et retour il sera accordé un rabais de 25 % sur les prix de passage et ne sont délivrés que pour 1ere. et 2e. classe.

Les enfants au dessous de 3 ans sont transportés gratuitement, de 3 a 8 ans on paye un quart de place et de 8 à 12 ans demi place et au dessus place entière.

Pour fret et passages s'adresser aux consignataires: *Auguste Despouy et Cº.*

n.27-1 mes. Misiones, 116.

AGLI ITALIANI

I sottoscritti rendono avvertiti gli Italiane residente al Plata i quali vogliano far venire qui le loro famiglie che essi si incaricano di procurare alle medesime l'imbarco in Génova sia sui magnifici vapori, che sugli ottimi legni a vela, dei quali essi sono i consignarii in Buenos Ayres ed in Montevideo.

I prezzi dei passaggi da Génova sono i seguenti:

1ª classe	fr. 650	sieno	$ 130		Sui vapori
2ª »	» 450	»	» 90		
3ª »	» 250	»	» 50		

I prezzi dei passaggi sui legni a vela sono quelli di costume in piazza

Mezzi d'inbarco dei quali possono disporre

A VAPORE AD ELICE

Vapore in ferro «Clementina» di ton. 2600 e 400 cavalli di forza.

Vapore in legni «Agnese» di ton. 2200 e 400 cavalli di forza.

A VELA DI TUTTA PRIMA CLASSE

Clipper barca «Clelia» di ton. 600 3|3 L. capitane G. Salaris.

Clipper brick «Emirene» di ton. 460 3|3 L. capitane E. Carbone.

Per trattare per passaggi, e per maggiori ragguagli dirigirsi a Sivori e Schiaffino, calle del Juncal núm. 5. jl 5—1 mes.

Carrera de Vapores

Salidas los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros.

Vapor Nacional «Rio de la Plata.»

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Viernes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 40—*Miguel Alvarez y Hno.* ja.27 permanente.

Vapor argentino Proveedor

Sale para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta Corrientes el viernes 19 del que corre á las 3 en punto de la tarde—Sus salidas en adelante serán cada dos viernes—Admite carga y pasageros. Agencia Zavala núm. 40.—*M. Alvarez y hnos.* jl. 10-8p.

Para el Havre La muy velera, clavada y forrada en cobre fragata francesa «Saint Michel», su capitan Dumar; teniendo parte de su carga y debiendo hacerse á la vela en corto tiempo, admite el resto á flete—También recibe pasageros para el Havre y Burdeos, de cámara solamente—Para tratar ocúrrase al Corredor Marítimo F. Rival, calle Misiones 167 ó con sus consignatarios, calle Piedras 118—*Buxo Servian y Ca.* jl. 4-15p.

Rio Paraná Vapor paquete inglés—Carrera á los rios Uruguay y Paraná—Sale todos los miércoles á las 5 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, para cuyos puntos lleva pasageros y encomiendas únicamente—Admite igualmente pasageros para los puertos del Paraná hasta Corrientes, para cuyos puntos serán trasbordados á los vapores de la misma Empresa, que deben salir sin falta del puerto Tigre en Buenos Aires todos los jueves á las 10 de la mañana—Para la carrera Yaguarí hasta Soriano y Mercedes, se ha establecido el conocido vapor «Guazú» y de Fray Bentos hasta Gualeguaychú el vapor nuevo «Dayman» ambos de excelente marcha y buenas comodidades.—No se admiten pasageros á bordo sin boleto.—Las encomiendas se reciben únicamente hasta las 2 de la tarde en punto en la Agencia, calle Solís número 2.—*Schuth y Melian.*

Para Génova Saldrá á fines del corriente mes la muy velera y de primera clase barca italiana, «María Luigia», admite pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle Zavala núm. 22. Jl. 5-1 mes.

Para Valparaiso Vapor paquete inglés «Quito» de la compañía de Navegacion del Pacífico—Este nuevo y magnífico vapor se espera en este puerto procedente de Liverpool á fines del corriente mes de julio y despues de tomar carbon y provisiones procederá inmediatamente para el arriba mencionado destino.—Admite pasageros y dinero á flete.—Agentes *Bates Stokes y Cª*—Misiones 37. j.5 1 mes.

Para Génova Paquete Genovese—Saldrá infaliblemente el 14 del presente Julio, la nueva de 1r. viage barca italiana «Inocenza» su capitan Antonio Poganello, recibe pasageros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene excelentes comodidades—Para tratar con los Sres. Benito Mariani y Cª. calle 25 de Mayo núm. 277 ó con el capitan calle Misiones núm. 19. Jl. 7-10.

Barca Rusa «Ida» habiendo abierto el registro de descarga se suplica á los interesados en su carga saquen sus permisos como tambien la órden de los consignatarios para que se entregue la carga—Montevideo, Julio 8 de 1867—*Bourteau y Dufrechou*—Calle del Rincon 183.

Edward Everett Vapor paquete americano—Llega de Buenos Aires todos los Miércoles y Sábados, y vuelve á salir para dicho puerto los jueves y sábados á las 5 de la tarde, admitiendo pasageros, carga y encomiendas, estas últimas se reciben únicamente en la Agencia hasta las 2 de la tarde en punto—La carga debe estar al costado del paquete antes de las 12 del dia de su salida.—No se admiten pasageros sin boleto—Agencia calle Solís núm. 2—*Schuth y Melian.*

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como la Esencia de Rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentifrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legitima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un articulo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantisimo articulo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* ó terminar en ella, nombrariamos muchas como la

Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte sufererior de la espalda de la Traquea.

Inflamacion de la Traquea ó gargüero.

Inflamacion de los Bronquios ó sease Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero si sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado escepto con la Dispepsia y Afecciones del Higado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos. m27 p.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO
M. 18-perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Marti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,835	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creadas en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m$ ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Hotel de la Paix
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su Hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratará sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacer el honor de elejir su Hotel como punto de reunion á mas de una notable rebaja en los precios quedarán satisfechos del servicio contando el abajo firmado con las mejores cosas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS

Pension por mes en el Restaurant....$	25.00
Idem idem idem en salones particulares....	30.00
Almuerzo....	60
Comida....	80

NOTA—Tambien se recibe encomiendas para banquetes, ambigús, bailes et. etc.

El Sr. Poupart habiendo dirijido en Francia establecimientos puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

A. Poupart.

jn. 28-1 mes.

VERIFICACION GENERAL
De Pesas y Medidas Métricas

Los agrimensores, arquitectos, tiendas, rejistros, vendedores ambulantes, barracas, carpinteros, sastres y demas á quienes compete el uso de las medidas lineales, ocurrirán á esta oficina durante el mes corriente á contrastar las de que se sirven—Pasado este término, incurrirán en las penas establecidas por el Reglamento Superior.—Montevideo, Julio 8 de 1867.—*J. L. Arregno.* jl. 9-20.

Lecciones á domicilio.

De lectura, escritura, aritmética é italiano. Ocúrrase á la calle de Colon núm. 83. Hasta las 10 de la mañana y á las 5 de la tarde. jl. 9-3p.

ABOGADO
DOCTOR NAVARRO VIOLA
ZAVALA núm. 149
jl. 4-1 mes.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos.—Montevideo, Julio 9 de 1867.—*M. A. Cunha.* jl. 9-8 p.

CALLE RINCON 82.
DIENTES Y DENTADURAS
N. OLIVERIO CORNWAL
Dentista de Nueva-York.

Estando de vuelta de su viaje, continuará sus trabajos profesionales. jl. 9-20 p.

Mensagerias Comerciales
25 de Mayo 445.

«La Republicana» saldrá para la Florida los dias 8, 15, 22 y fin de mes y de la Florida 2, 11, 19 y 26.—Montevideo, Julio 1° de 1867. jl. 6-15p.

La Española
Compañía de Seguros Marítimos.

Esta compañía creada en Madrid, en el año de 1861, con aprobacion del Gobierno de S. M. la Reina de España, y con un capital de cuatro millones de pesos fuertes, tan conocida y acreditada por el gran número de seguros que ha efectuado desde su creacion, y por su exacto cumplimiento, en todas sus obligaciones, asegura los buques y cargamentos de los riesgos de mar.—Sus agentes en el Rio de la Plata, los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca. y la Oficina de Seguros en Montevideo, calle de Colon núm. 28. jl. 5-6p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno, con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados.—Montevideo, julio 9 de 1867.—*M. A. Cunha.* jl. 9-8 p.

El Dr. Dagnino Se ha trasladado calle de la Brecha núm. 8 cerca de la de Cámaras—Recibe hasta las 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. jl. 9-4p.

Volanta Se vende una en muy buen uso y fuerte para cuatro personas en 400$. Para tratar ocúrrase á la casa calle 25 de Mayo núm. 132. jl. 9-3p.

Muebles usados Se compran siendo baratos y en regular uso en la calle de Colon núm. 102. jl. 9-3p.

Mulas y carro Se compran 4 mulas para carro, que sean mansas y grandes—Tambien se comprará un carro con sus arreos para tres mulas. Ocúrrase á la calle de los Treinta y Tres n. 201. DOS MUCAMOS Y UN COCINERO—Se precisan en la calle de la Colonia [illegible] jl. 9-3 p.

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio situada en la calle de la Florida 85 y Colonia núm. 24, al que [illegible] los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Julio 8 de 1867.—*Joaquin Alonso.* jl. 9-3p.

TIENDA DE LAS FAMILIAS
ECONÓMICAS
61—Calle del Cerro—61

Alfombra con 3¼ varas de ancho á $2 vara, sobretodos para hombre á $ 14, sacos de casimir para señora á $ 10 y 12, id id id para niñas á $ 3, 5 y 6, vestidos para niñas de $ 4, 5, 6, 7 y 10, trajes de casimir para niños de 4 á 12 años á $ 4, 6 y 9, chalecos para hombre $2, damasco de lana fino á $ 1.20 cts., camisas vista de hilo fina para hombre $ 20 docena, toallas de mano á 32 y 55 cts., servilletas de hilo docena $ 1.80, boas para señora y hombre $ 1.50, capotitos de lana para niños $1, robe-de-chambre para hombre $ 12, botines con elástico para niños á $ 1 y 1.20 cts., y muchos otros artículos que se venden á precios módicos. jn. 20-1 mes.

EL RAYO
NUEVA DILIGENCIA
DE MONTEVIDEO Á LA FLORIDA

Saldrá de la Capital en el presente mes, el dia 6, 12, 18, 24 y de la Florida el 2, 9, 15, 21 y 27. Volverá á salir de la Capital el 1° de Agosto y seguirá como en el presente—Los boletos se tomarán en la Capital en el Café de Roma, plaza de la Independencia y en la Florida en la fonda del Sr. Rami. jl. 3-8p.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32. *Jaime Roldós y Pons.*
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m 15-perm.

HERM. G. BEUCK
CASA DE CONSIGNACION
Y COMISION
Calle del Cerro n. 11

GRAN DEPÓSITO
DE RELOJES Y ALHAJAS
VINO DEL RHIN
CIGARROS HAMBURGUESES
11—CERRO—11
jl. 5—20 p.

Jabon Ruso Este maravilloso líquido que en el rótulo y receta lleva el sello con las iniciales de su autor J. R. el mas antiguo y conocido en el Brasil y Estado Oriental; útil en las artes y medicinal, el que se puede aplicar con maravilloso éxito en todos los casos, y afecciones que por esperiencia indico á continuacion:—Sirve para la curacion de granos espinillas, afeitarse, limpiar la dentadura, dolor de muelas, oidos, irritaciones de la vista, caidas, golpes, quemaduras, granos encontrados, heridas de corriente, de bala, y de todo choque, esfregando este jabon, el calor producido por el choque, dolor de cabeza, mordeduras venenosas, jaquecas, dolores reumáticos, de cansancio, indigestiones de criaturas, blanqueo de plata, y en muchos otros casos que podrán verificarse—Este jabon se encuentra en venta por mayor y menor en la casa ferreteria de D. Martin Artigas calle del Rincon y en la ferreteria de D. Antonio Rubio calle del 18 de Julio. jl. 7-15p.

Edicto Juzgado de Paz 2a. Seccion, calle de Solís No. 50. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Mariano Maza, para que en el término de diez dias contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por Apoderado legalmente autorizado y espresado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Andrés Canalas por cobro de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía, como en derecho haya lugar.—*Angel Vega.* jl. 7-8p.

Dependiente Hay colocacion para un jóven de 15 á 18 años para un almacen calle de los Andes 17; escusado presentarse sin buenas recomendaciones. jl. 7 4p.

Bolsa Montevideana.

Se previene á los accionistas de dicho establecimiento que desde el dia 1° de Julio de tres á cuatro de la tarde ocurran con sus respectivos títulos, á recibir un dividendo de seis por ciento Correspondiente á los cinco meses transcurridos desde que funciona la Bolsa.—Montevideo, Junio 22 de 1867.—*El Gerente.* jn. 22-15p.

Al público En General y á los amigos que tienen solicitado en particular se les participa quedar desde el 1° de Julio habierto el [illegible] de la Habana á precios muy módicos en la calle del Cerrito núm. 186, entre la de Treinta y Tres y la de Ituzaingó.—*Francisco Llambias.* jl. 2-15p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnifico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de atemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ m|n. ó 50$ m|c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ m|n. ó sean 25$ m|c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas auuque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

CAFÉ-RESTAURANT
COSMOPOLITE
(Ex-Café des Piramides

Este establecimiento se abrirá el Domingo 23 del corriente—En él se servirán almuerzos y comidas á toda hora del dia y cenas hasta media noche—En las noches de teatro permanecerá la casa abierta hasta la conclusion de la funcion—La casa se encarga ademas de toda clase de encomiendas para ambigús, «patisserie» etc—El dueño del establecimiento deja de lado toda clase de ofertas pomposas, esperando el fallo del público que le favorecerá.—*J. Etcheverry.* jn. 20-1 mes.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171. dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. m. 1°. perm.

CAFÉ RESTAURANT
COSMOPOLITE
Ex Cafe des Piramides.

This Establishment will be opened on Sunday 23 inst.—Breakfast and dinners will be served at any hour in the day and suppers until midnight.—On Theater nights she house will be open until conclusion of the performance reserved.—Orders for suppers and patisserie etc. etc.—The proprietor will try to please his customers.—*Etcheverry.* jn. 20-1 mes.

CAFÉ-RESTAURANT
COSMOPOLITE
Ex Café des Piramides.

Dieses Café-Restaurant wird am Sonntag den 23 dieses Monats eröffnet. Man wird in demselben Frühstücke und Mittagessen zu jeder Tageszeit und Abendessen bis um Mitternacht bedienen.—An Theater abenden wird das Haus bis zum Schluss der Vorstellung offen bleiben—Man übernimmt gleichfalls Bestellungen für Abendessen ausser dem Hause, sowie für aller Arten Backwerk etc., etc.—Der Eigenthümer wird sich bemühen durch gute Bedienung die Gunst des Publicums zu verdienen.—*Etcheverry.* jn. 20-1 mes.

QUIMICA
LECCIONES PARTICULARES
Calle del Arapey núm. 42. M. 21-perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Tegidos de alambre, sea de fierro ó del bronce ó cobre aparente para claraboyas, ventanas etc., se fábrica al gusto del comprador, en el Almacen Naval de L. Casati, calle 25 de Agosto número nuevo 130 y viejo 102 y á precio módico. m. 12-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR

Gusto moderno y de merino bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 281, y un selecto surtido de géneros para la estacion, casimires aterciopelados, merinos escoceses. perm.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud- *Antonio Braga.* o14—pm

Preceptora.

Se necesita una preceptora para la nueva escuela pública creada en el Salto con autorizacion superior. La interesada puede presentar su solicitud en la Secretaria del Instituto, adjuntando el diploma correspondiente.—Montevideo, Junio 28 de 1867. Jn. 29 10 p. *Dermidio de Maria*, Secretario.

Sistema Métrico-Decimal

Se enseña en diez lecciones orales prácticas por el profesor D. Cárlos de la Vega, co-autor del «Texto Nacional»—Colegio Oriental, Plaza de la Independencia núm. 66.—Precio del curso 20 $ adelantados. Jn. 29-10 p.

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solis, 4
a. 2-perm

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel celeste con tinta verde y numeracion negra.

SE JUGARA EL 11 DE JULIO DE 1867.

SUERTES.

1 de	250 onzas ó sean 3,840	$n.
1 de	1000	$n.
2 de	500	«
4 de	100	«
4 de	50	«
26 de	25	«
30 de	16	«
120 de	12	«
312 de	10	«

500 suertes
El billete entero vale 2 pesos m|n
Montevideo, Julio 6 de 1867. jl. 7-4p.

Drogueria por mayor
G. CRANWELL y Ca.
Calle 25 de Mayo, núm. 169

Zarza-parrilla de Bristol
Agua Florida
Pildoras azucaradas
Pastillas de Kemp
Tónico Oriental
Pectoral de anacahuita
Aceite de Bacalao
Jn. 11-1 mes.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Gagnot, etc., etc. En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Malles ó Hohenkartzing, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, porque los precios de esos animales son bastantes elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros....	de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas....	de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, 2¼ leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de estos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es savido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Auaque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza para que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos á razon de 20$ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n. 6-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en [illegible] sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendra una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multíplices hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Rocca.

Gerencias

Montevideo	D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires....	« Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú....	« Ernesto de las Carreras.
Mercedes....	« Justino Muñoz.
Salto....	« Cárlos Becu.
Tacuarembó....	« Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo....	« Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno....	« Ramon de Santiago.
San José....	« Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Pera.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

d18-perm. F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT y Ca
PHARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.* Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que los siguen acostumbrando en Paris. Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

CAFÉ DE JAVA
POR MAYOR Y MENOR
Crudo y tostado
CALIDAD SUPERIOR
Antiguo Almacen Inglés
CALLE 25 DE AGOSTO 69 y 71.
jn. 22-15p.

El Doctor Don Felix Cidad y Sobron, Medico-Cirujano ha fijado su residencia en el Cordon, 18 de Julio 569. Recibe consultas de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 por la tarde: *gratis á los pobres*.—Pronto á cualquier hora de la noche—Tambien se reciben avisos en la Botica del Cordon. Jl. 2 10p.

Una casa Se desea alquilar una casa de bajos independiente, que tenga 6 ó 7 piezas y las demas oficinas, se paga buen alquiler; ofertas dirigirse bajo cubierta con las iniciales B. A. á la libreria de la Tribuna calle 25 Mayo 222. jl. 5 6p.

Ama de leche Se ofrece una calle Buenos Aires 298 frente á la Pasiva. jl. 6-5p.

Se vende Toda clase de árboles frutales á precio muy acomodados, la persona que se interese en comprar algunos precisa ocurrir á la casa de negocio sita en la calle del Carmen del Cordon una cuadra adelante del camino de Sierra. jl. 4-5p.

Gran Emporium de Té

En el antiguo «Almacen Inglés» grandes partidas de té de las mejores cualidades á saber Souchong, Congo, Orange, Pouchong, Hyson, Perla etc., calle 25 de Agosto núms. 69 y 71. jl. 5-8p.

Oficiales Carpinteros

En la carpinteria de Jaime Oliver calle Cerro 42, se necesitan oficiales, pagándoles el jornal que merezca su trabajo. jl. 5-5p.

Emplazamiento Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 2a. Seccion fecha 21 del corriente, cita á D. Francisco Cardozo, para que dentro del término de veinte dias contados desde la [illegible] apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito, que sobre desalojo de un campo le promueve D. Domingo Faustino Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Manuel Sanchez*, Escribano de lo Civil de 2a. Seccion. jn 27-20p.

Leche de yegua En la caballeriza del «Americano» calle de San José No 49 de mañana y de tarde. jl. 2—15 p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

BORDADOS
Y
LECCIONES DE BORDADOS
DE ORO, SEDA, LANA, ETC.
CERRITO 263, EN LOS ALTOS

Tambien se encarga de hacer muestras de bordados de cualquier clase que sean como de armarios. jn. 19-1 mes.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO

En este establecimiento se sigue sacando retratos

A 15 REALES LA DOCENA

No se descuidan curas y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.

No se entregan targetas si no son buenas

Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 3-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sicori (é hijo,) calle del Juncal núm. 155 en los altos, primer piso, habitacion núm. 5.—Montevideo, Abril 1°. de 1867—*Faustino Santos.* s. 3-perm.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 18 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramento. Tocando en Puntas de Sacra, puntas de Baldés, puntas de Nacaratú, puntas de Cuyabos, Palmar del Arroyo grande, Averias Puntas de Tres Arboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes grande, Cueva del Tigre, Piedra Sola, Puntas de Tamboreo, Puntas de Tranquera, Punta de Lujan, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cuñapirú.—Salida de Paysandú para Tacuarembó, los dias 7, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paisandú, los dias 1, 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Libramento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la mañana—Salida de Santa Ana do Libramento para Tacuarembó, los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.
TARIFA—Pasage de Paisandú á Santa Ana 20 $—á Tacuarembó 12 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $—Para los puntos intermedios segun apósito Arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts—De 6 hasta 20 libras 1$20 cts.—Y por cada libra que esceda de este peso 05 cts.—Para Santa Ana do Libramento no se admiten encomiendas que escedan de 12 libras y pagarán 1$20 cts.—Oro ½ p% Plata 2 p% Papel ¼.
Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Montevideo Schuth y Melian, Paisandú Francisco Sinistri, Averias Tomas y Piquet, Tacuarembó J. B. Oliva y en Santa Ana do Libramento Queiroló hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.* Ja. 19—perm.

LETRAS PERDIDAS
JUAN BOCCOS

Perdió unas letras á su órden sobre Francia por valor de 21,200 francos, un certificado y un boleto de paraje para el paquete *Aunis*.—La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en esta imprenta recibirá una gratificacion, previniéndose que se han tomado las medidas necesarias para que queden inutilizados. jn. 18-20p.

Comision Auxiliar
De la Comision Estraordinaria del Departamento de la Colonia.

Nueva Palmira, Junio 22 de 1867.

En virtud de haber sido declarados caducos los derechos de posesion, sobre el bañado situado cerca del pueblo de Nueva Palmira, por no haber cumplido lo dispuesto en las escrituras públicas cedidos á los herederos de Camacho, se convoca al apoderado de los referidos herederos á que se presente ante esta corporacion en el término de quince dias contados desde la fecha de hoy, á deducir sus derechos, previniendo que espirado dicho término la Comision auxiliar que suscribe procederá en la forma mas adecuada y mas conveniente á los intereses del pueblo que representa, tomando las medidas mas á propósito para el cese de los inconvenientes á su marcha progresiva—*Felipe Fontana*, presidente—*Tomas Real*, síndico procurador—*Martin Castelles*—*B. Cayrolle*—*Cesar Augusto.* J. 26—15 p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1a. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Da. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Esparraguerra — Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Comision Central
DE CEMENTERIOS.

Montevideo, Junio 2 de 1867—Existiendo en el sepulcro núm. 194 del Cementerio público de esta Ciudad propiedad de la Asociacion Española de Socorros Mutuos el cadáver de la niña Manuela Abruñedo, se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta administracion en solicitud de licencia para la remocion que deberan hacer dentro del termino de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así vencido que sea el término designado serán remitidos al Osario.—*El Secretario.* jl. 3-8p.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Ca
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa. jn. 29-3m.

Mucamo Se ofrece uno para Colegio ó casa particular nums. 135 y 137 calle 25 de Agosto fonda italiana. Jl. 6-5p.

Piezas AMUEBLADAS—Se encuentran en una familia respetable á precios módicos, calle Soriano al lado del núm. 73. jl. 5 5p.

Al público Se vende la casa calle de la Reconquista núm. 9 si hay algun reclamo sobre ella se pide que en el término de ocho dias se presenten á hacer su cobro no oyéndose despues ningun reclamo—Montevideo, Junio 3 de 1867—*Jacobo G. Gonzalez.* jn. 4-8p.

Se vende El Café Restaurant sito en la calle Buenos Aires 290 y 292, para tratar ocúrrase á la misma debajo la Pasiva. jl. 6-5p.

Para los panaderos
Maciteros ó alguna otra fábrica.

Se alquila una buena comodidad en muy buen lugar de la ciudad nueva, con un buen horno, cuadra de trabajar, depósito para harinas, piezas de habitacion, cosina, dos aljibes y corral; el que se interese ocurra á la calle de la Florida núm. 81. Jl. 2—10 p.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lorenzo Scarzola, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Santiago Bottini Director de la Compañia Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligaciones bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en la formacion que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Feliz de Ibarra*, Escribano Público y de Comercio. Jn. 27-4 meses.

COLEJIO
DE SAN PEDRO
Calle de Buenos Aires, 195

Programa general.

Religion, moral y urbanidad, Lectura, Escritura, Gramática Castellana, Caligrafia, Aritmética elemental y superior Cálculo mercantil, Sistema métrico decimal, Teneduria de Libros por ambas partidas, Física elemental, Uranografia, Geografia universal, Idem de la República, Derechos y deberes de los ciudadanos. Historia de la República, Idem Sagrada, Idem antigua, Idem de la Edad media, Idem moderna.

Estudios especiales.

Matemáticas, derecho comercial, inglés, francés, italiano, aleman, latin, dibujo, música y esgrima.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternos, á los precios señalados en la tarifa del establecimiento.

El Director—*Pedro Ricaldoni.*

NOTA—Las importantes mejoras introducidas en el establecimiento, reclamadas por el escesivo número de alumnos que á él acudian, duplicaron su capacidad; por cuya razon ofrece actualmente toda clase de comodidades para pensionistas, medio pensionistas y esternos. Jl. 2 15 p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1° de 1867.—*El Gerente.* jl. 5 perm.

Perro perdido Se gratificará á la persona que entregue en la calle de la Florida n. 56 un perro cachorro barcino; tiene el costado izquierdo quemado. Jl. 9—3 p.

Se vende La esquina calle de Alzaibar núm. 2 y 4 de poco capital, su dueño la vende por hallarse enfermo. jl. 9-3p.

Remate Judicial Escribania de lo Civil de la 2a. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2a. Seccion Dr. D. Ernesto Velazco, y á las puertas de la Escribania, sita en la calle de Misiones núm. 105, el dia 25 de Julio próximo, á las cuatro de la tarde se ha de celebrar almoneda y remate de un campo de la propiedad de D. Anacleto Garrido, sito en el Departamento del Durazno, compuesta su area de dos suertes de Estancia, mas seiscientas setenta y nueve cuadras cuadradas; lindando por linderos las dos suertes, por el Norte el arroyo nombrado Carpinteria Polanco, y por el Oeste y Sud con campos del citado Garrido, y las seiscientas setenta y nueve cuadras lindan por el Nor-Este con dicho arroyo Carpinteria, por el Nor-Oeste con D. Eloy Ramirez, por el Este con D. Maria Ximeno y por el Sud con el espresado Garrido; cuyo campo se manda vender por la mas alta oferta, para pago de un crédito hipotecario en favor de la «Caja de Préstamos,» y ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos moneda nacional la suerte de Estancia. Los demas datos y antecedentes se hallan á disposicion de los que se interesen en la oficina del actuario—Montevideo, Junio [illegible]—*Manuel Sanchez*—Escribano de lo Civil, 2a. Seccion. Jn.27-24p.